

LA VOZ DE CASTILLA



DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año III

Número 470

Salamanca, 26 de Febrero de 1924

Número suelto, 10 céntimos

El Ejército y la Patria

En la vida de los pueblos son dos cosas tan intensamente unidas, la Patria y el Ejército, que no se puede concebir que una exista sin el otro.

Hoy puede decirse que en España la compenetración de esos dos símbolos es absoluta. Pasaron los días tristes en que en alguna región nacional se daba el caso insólito de que el honoroso uniforme militar se mirase a veces con desden. Hoy, al contrario, es unánime la alta consideración que se concede al Ejército, porque gracias a él pudo prevalecer el movimiento de septiembre que salvó a España de la peligrosa situación en que se encontraba. Hoy el Ejército, que es el depositario del honor de la bandera única, intangible y gloriosa, puede ofrecer al pueblo, con su unión, su fuerza y su espíritu de sacrificio, la más ejemplar enseñanza de abnegación y de virtud. Hoy es el Ejército el protector desinteresado de la Patria, quien apoya al Directorio; que sin estridencias, sin efusión de sangre, sin violencias extemporáneas, va eliminando los elementos perniciosos para la regeneración del Estado.

Los actos de energía son recibidos por la opinión pública con regocijo, porque están ávidos los pueblos de gobernantes que en la sensación de mando, sin contemplaciones, buscando en la justicia la inspiración conveniente y adecuada a cada caso que se presente.

No se cansen los que tan mal ven la nueva política. Quieran o no, el cauce está hecho y las aguas tienen fijada la dirección que han de llevar.

Los obstáculos que pretenden oponer algunos discolos son tan mezquinos y gastados, que nada significan para quien tiene puesta su fe en el éxito: Son ardidés a la antigua usanza, que no resisten ni el más leve golpe del poder saneador; son delitos que caen dentro de la jurisdicción de la policía, que no se atrevían a descoyuntar los gobernantes débiles, y que piensan los insensatos que los cometen que van a seguir haciéndolo a mansalva, como «modus vivendi».

El país rechaza tales atrevimientos y el Gobierno hace bien no consintiéndolos. Toda sensación en ese sentido, cada vez que la ocasión se presente, debe ser inmediata y será acogida con general beneplácito, porque el pueblo español está cansado de charlatanes y bribones buscavidas y desea que se vayan con la música a otra parte.

Para esa empresa es el Ejército la significación más patriótica del pueblo, y garantía de cumplimiento.

El suceso del Casino

El estado del señor Martín Veloz

Continúa mejorando de sus heridas nuestro querido gerente don Diego Martín Veloz.

Manifestaciones de pesar y protesta

Don Saiustiano Martín, catedrático de la Universidad de la Habana.

Don Manuel Caívo Maigas.

De Cabrerizos, don Marcelino Rodríguez y don Antonio Domínguez.

De Buenos Aires, don Saturnino Marcos.

De Parada de Rubiales, don Manuel Caívo Hernández.

De Aídeaseca de la Frontera, don Emilio Pescador.

De Mancera de Abajo, don Severino Navarro y don Andrés Martínez Méndez.

De Veguillas, don Román Arévalo.

De Hinojosa de Duero, don Miguel Estévez.

De Venta de Baños, don Raimundo San José.

De Santiago de la Puebla, don Emeterio Conde Delgado.

De Valladolid, don Félix Zurdo.

De Olmedo de Camaces, don Matías Rubio.

De Pedroso de Armuña, el alcalde y concejales don Hilario Gómez.

De Añover de Tornes, don José Bernardo y doña Rosa Pérez.

De Castellanos de Moriscos, don Atilano Hermoso y don Narciso Escudero.

De Villaverde de Guareña, don Benjamín Manzano.

De Calvarrasa de Abajo, don Manuel Diego.

De San Morales, don Antonio García.

De Valdecarros, don Fernando Herrera, don Germán Sánchez y don Nicolás Navarro.

De Pelabravo, don Pascual Junquera y don Constantino Martín.

De Arabayona, don Ramón y don Jesús Vicente Poveda.

De Terrubias, don Germán Hernández y doña Ignacia Merchán.

De Moriscos, don Lope Ramos.

De Aldeanueva de Figueroa,

don Juan Antonio González y don Gabriel Conde.

De Jorillos, don Pedro Marfín.

De Gomecello, don Francisco del Rey.

De La Orbada, don Agustín Franco, don Juan Martín, don Juan Alonso y don Manuel Rodrigo.

De La Vellés, don Manuel Alonso.

De Rágama, el alcalde don Claudio de Partearroyo y el concejal don Eduardo Zurdo.

De Tomás, don Cristóbal Lorenzo Riesco.

De Calzada de Valdunciel, don Basilio Lorenzo.

De Arcediano, don José de Vega.

De Villaverde, de Guareña, don Julián Fernández y don Gabriel Peralta.

De Pedroso de Armuña

Los que suscriben, autoridades, funcionarios públicos y vecindario de este pueblo, protestan enérgicamente del atentado de que ha sido objeto nuestro defensor don Diego Martín Veloz, y desean su pronto y completo restablecimiento.

Señor alcalde y concejales, Hilario Gómez, Juan M. Gómez, Carlos Rodríguez, Juan Gallego, el alguacil Leonardo Rodríguez y Pauino Aguado.

Mensaje de protesta

El Ayuntamiento de Villares de la Reina en sesión del día de

la fecha acordó enérgica protesta contra el atentado traidor y cobarde cometido contra su ex diputado don Diego Martín Veloz pidiendo a Dios le conceda el más pronto restablecimiento de su salud.

Villares de la Reina 20 de febrero de 1924.—El alcalde José Sánchez, teniente Victoriano Iglesias, concejales Urbano Hernández, Teodoro Lozano, Constantino Sánchez, Agapito López, José González, Eutimio Polo, Fidel Ruiz, Marcelino Escribano secretario, Mario Toribio alguacil.

Se adhieren a dicha protesta, además de dicha Corporación los vecinos firmantes.

Don Augusto Martín juez municipal, Estéban Polo suplente, Julio Almeida cura párroco, Francisco David Vicente, maestro nacional; Francisco Bernal, médico titular; Higinio Hernández, veterinario; Constantino Casar, capitán de infantería; José Sánchez Polo, fiscal municipal; Antonio Polo, Angel Polo, Domingo Polo, Ildefonso Polo, Castor Polo, José Polo, Dionisio Polo, Francisco Martín, Daniel Martín, Justo Martín, Eladio Iglesias, Eterio Recio, Ildefonso Recio, Julián Sánchez, Bruno Sánchez, Jesús Porteros, Emeterio Marcos, Pedro Tristán, Hilario Tristán, Luis Tristán, Eulogio González, Manuel Méndez, José Rodríguez, Alfredo Polo, Juan Sahagún Juanes, Esteban Holgado, Agustino Lozano, Isidoro Martín, Fructuoso Martín, Francisco Andrés, Remigio Velasco, Pedro Benito, Sebastián Bueno, Bruno Polo, Domingo Polo, Segundo

Benito, Roque Temprano, José Ruiz, José Alonso Marcos, Felipe Polo, Toribio Polo, Manuel Benito, Segundo Sánchez, Eufrasio Sánchez.

El infanticidio del sábado

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota oficial, referente al infanticidio de que dimos cuenta en nuestro número del domingo:

«Al Juzgado de instrucción se remiten las diligencias comprobatorias de que la sirvienta Felipa García Ramos, dió a luz una criatura que según manifestó, la hizo desaparecer, arrojándola al Tormes, por el Puente Romano.»

El suceso, del que dimos amplios detalles el domingo, ha sido comentadísimo en nuestra ciudad.

La desnaturalizada madre prestaba sus servicios en la casa del ex-senador don Enrique Esperabé y hemos oído decir, que mantenía oculto sus amores para lo que utilizaba una gruta que tiene la señorial mansión de los señores de Esperabé en la puerta inmediata al río, gruta que, por su especial disposición y su vistoso decorado, ha sido llamada «La Gruta del amor».

Tenéis, agricultores, un perfecto derecho a que os sirvan los abonos puros en peso y calidad. Tomad muestras en la estación y, al análisis,



EL SEÑOR

Don Higinio Gómez Repiso

TERCIARIO FRANCISCANO E INDUSTRIAL

Ha fallecido en Valladolid el día 23 de Febrero de 1924

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida viuda, doña Petra Repiso Repiso; hijos: don Dionisio, doña Basilisa, doña Vicenta, Sor Dorotea (hermana de la Caridad), doña Isabel, don Miguel, doña Petra, doña Elisa y doña María de los Dolores Gómez Repiso; hijos políticos: don Vicente Gómez Sigler, don Arturo Monpín Bocos, doña Carmen Román Marroquín y don Antonio García de Lomas; hermana, hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y le suplican una oración por el alma del finado.

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Ha rectificado el tiempo sus pasados errores y parece que ya la Primavera quiere asomar la oreja. ¡Qué ilusiones se hace uno!

El partido del fútbol estuvo muy animado y resultó emocionante. ¡Oh, juventud, divino tesoro!..

Las conferencias en el Seminario estuvieron concurridas y aplaudidas.

De sucesos locales, hubo que lamentar la grave caída de un niño que milagrosamente salvó la vida.

Y el infanticidio de un recién nacido que fué arrojado a las aguas del Tormes, crueldad máxima en esta época de hielos y nieves. Pero de todos modos, espera a ver que nos enteremos mejor, lector.

La noche, carnavalesca, dedicada, a las studentinas que van dejando la estela de sus canciones sobre las calles salmantinas para martirio de las muchachas sentimentales.

PRIM ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El día 29 de Febrero, en Salamanca, hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (Antes Alsasua). Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para la curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc. **Piernas y brazos artificiales**

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc.

SEÑORAS: Las fajas «Maillot» del doctor Hofman destierran el corsé, reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Veán modelos. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS

Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM

Tratamiento ideal patentado y único en el mundo para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis.

Consulta en Salamanca, el 29, Hotel Pasaje. Zamora el 28, Hotel Antonio. 26-27-28.

Subasta de fincas

En pública y extrajudicial subasta se venderán el día 29 del presente mes en la Notaría de don José Martín López las siguientes fincas:

Un edificio enclavado en el casco del pueblo de Orbada (La), destinado a molino harinero, con su maquinaria; una parcela de terreno con varias edificaciones y nueve kilómetros de línea de conducción eléctrica que cubre la red de Pajares de la Laguna a Parada de Rubiales con derivación hasta Orbada (La), con central completa y aparatos de protección.

El pliego de condiciones donde se describen y valoran los referidos bienes y la titulación correspondiente, estará de manifiesto en la precitada Notaría todos los días laborables de diez a doce. 20-22-24-26 y 28

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Arturo Gil Hernández, Joaquina García Curto, Manuela Turrión Pedraz, Alfonso Carrero Santamaría.

Defunciones: Juan Francisco González Plaza, Vicente Calvo del Carmen.

Sección administrativa de Primera enseñanza

A la maestra auxiliar de Viti-gudino, señora Repila, se le comunica que se le concede licencia, por Real orden, de cuarenta días, para atender a su alumbramiento.

Las oposiciones a Escuelas nacionales

Ayer aprobaron el ejercicio práctico los señores opositores que a continuación se citan con el número de puntos que se expresan:

- Emilia Garzón, 38,9.
- Amparo Gómez Hortal, 50,5.
- Teodosia Gómez y Gómez, 56.
- Victorina Gómez Martín, 50,2.
- María Luz González, 41,3.
- Agueda González Gómez, 41.
- Angel Hernández Chicote, 46,5.
- Manuel Hernández, 40,5.
- Eliás Hernández, 48,5.
- Antonio Hernández, 33,7.
- Salustiano Hernández, 37,6.
- Manuel Holgado, 45,5.
- Juan Jaén Sánchez, 45,9.

Una conferencia

En la sala de banderas del cuartel de Anaya, dió ayer una conferencia el capitán del regimiento de La Victoria, don Juan Tuillio, disertando sobre el tema «Los efectos del fuego de ametralladoras desde y contra aeronaves».

De gran enseñanza resultó lo expuesto, pues dió a conocer los procedimientos empleados en las últimas escuelas prácticas realizados en el campo de aviación de los Alcázares, así como la descripción de los diferentes aparatos usados en conseguir el mayor efecto útil del tiro.

TALLER DE CARPINTERIA DE **JUAN SANZ ANDRES**

Calle del Pozo, número 11.

Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

En este acreditado taller se hacen toda clase de obras de carpintería y especialmente puertas, balcones y ventanas a media boquilla.

Puertas engargoladas con dibujos de diferentes modelos.

Puertas de chafalán de una y dos hojas.

Puertas de tablas y carreteras.

Puertas vidrieras y demás clases, todo a precios arreglados.

No compren sin ver antes el trabajo de este acreditado taller matriculado. 26-28-2-5-8-11-14

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—d

Señora:

Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta?

Acuda a la Gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.

Nota.—Se contestan consultas por correo, Girando sello. Dirigir la correspondencia a nueva PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, Zamora, 1.—Salamanca. d

Gran tienda de Fumistería DE PERRETTA

Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.

Plaza de San Juan de Sahagún, 2. d

Gran Bar «ARMUNES» Félix Carbajosa Rico

Doctor Riesco, 31 y 33

Sebastián Rodríguez Sendino

Isla de la Rúa, 2.

EL ANTIGUO PRECIO FIJO Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.

Precios sin competencia d

RAMON SANCHEZ

Carnicería y salchichería.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del:

Doctor Riesco, 25 d

EMILIANO FOTOGRAFO

Prior, 3. d

ACADEMIA DEL CARMEN

Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Instituto. Director Hernández Contreras. Doctor Riesco, número 52. d

Viuda de Alipio Mediavilla FERRETERIA

Poeta Iglesias, 11. d

Don Iñigo Villoria Pérez ABOGADO

Doctor Riesco, 54 d

BODEGAS DE VILLAR

Doctor Riesco, 80 d

Gran Bar Ideal Royalty

Gran confort. Terraza con lujoso escenario. Variedades todos los días.

Florida, 8 d

Ultramarinos finos y salchichesa, licores de las mejores marcas

VIUDA DE RAFAEL JIMENO LONJA DE LA CARCEL, 5 d

CASA CARDENAS Armería y Guarniciones.—Artículos de viaje.

San Pablo, 13 y 15. d

Don Carlos G. Ceballos ABOGADO

Santa Eulalia, 6 y 7 d

Alejandro Heras PESCADERIA

Juan del Rey, 1 y Meléndez d

SASTRERIA MANZANO

Confección esmerada y económica. Calle del Consuelo, número 24. d

Para hoy

Martes, 26 Febrero.—Santos Félix III, papa y Cesáreo y Valero, confesores.

El día dura once horas y nueve minutos.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Esclavas.—A las ocho y media, misa.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las Iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1820.—Levantamiento liberal en el puerto de La Coruña.

Predicción astrológica.— Rico matrimonio con persona extranjera.

Una copla:

No quiero pedir celos a mi morena porque sintiera mucho que me los diera.

Plato del día:

Pez-palo con patatas.—Para una libra de pez-palo, una libra de patatas. Echese en una cacerola medio cuartillo de aceite puro de oliva con tres granos de ajo y un poco de perejil triturado, añadiéndose un poco de salsa de tomate con un polvito de harina. Déjese rehogar un poco con el aceite meneándolo, y en seguida se le echa el pez palo con las patatas cortadas a pedacitos, dándole algunas vueltas por la cacerola. En tanto cógese dos granos de ajo, perejil, una miga de pan tamaño de una nuez y un poquito de azafrán; puesto esto en un almirez, se le va echando aceite a medida que se menea fuertemente con una cuchara de palo hasta que esta salsa va adquiriendo consistencia; entonces se le echa en la cacerola con el pez palo, junto con el agua correspondiente, hirviéndolo a fuego muy vivo durante media hora. Se advierte que el pez palo debe haber estado dos o tres días en agua, la cual ha de cambiarse muy a menudo.

Una anécdota:

Hallábase de cacería el rey don Alfonso XII, varios palatinos y a'gunos prohombres de la política, entre ellos el gran periodista y diplomático español don José Luis Albareda, persona ocurrente y graciosísima. En un descanso, mientras los

cazadores reponían sus fuerzas hablóse de diferentes cosas, presando uno de los palatinos sorprendente que resultaba ver un sordo-mudo escribiendo al dictado por un ciego.

—Eso es una cosa corriente—dijo Albareda.— Verdaderamente maravilloso, lo que hace un ciego que hay en Sevilla. Eso sí que es grande.

—¿Qué es lo que hace?—le interrogaron.

—¡Casi nada!—exclamó don José.—¡Pasa la mano por el pelo a un caballo, e inmediatamente dice el color del pelo! ¡Habría cosa más fenomenal!

—Si que es mérito—dijo con contentulio.

—¡Mire usted que decir el color del pelo!—exclamó otro.

—Oye, Albareda—interrogó soberano—¿gacierta el ciego?

Y don José Luis, con su peculiar gracejo respondió vivamente.

—Majestad, el único defecto que tiene, es que casi siempre equivoca.

Un refrán:

Quien tuvo y retuvo, guano para la vejez.

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Salamanca

ANUNCIO

Vacante por renuncia del que desempeñaba la plaza de Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, el Consejo de Administración ha acordado anunciar el oportuno concurso proveerla.

Serán necesarias las siguientes condiciones: mayor de edad y gran moralidad y competencia, juicio del Consejo.

El sueldo será el de CINCO MIL pesetas anuales y casa, teniendo que constituir una fianza de veinticinco mil pesetas en valores del Estado o inmuebles por la valoración que el Consejo emplea en sus operaciones.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente, y serán presentadas en las oficinas de la Institución en las horas de despacho, hasta el día once, inclusive, del próximo mes de Marzo, pudiendo acompañar los documentos justificativos de las condiciones exigidas para desempeñar dicho cargo, y el nombramiento hará por el Consejo de Administración.

Salamanca, 25 de Febrero de 1924. El secretario del Consejo, don Miguel del Corral.

GRAN FORNOS
CAFE-RESTAURANT
 DE
VICTORIANO MARTIN
 PLAZA MAYOR, 47.
 TELEFONO, MUM. 33
SALAMANCA

Los exquisitos vinos
 de mesa, embotellados, de las acreditadas bodegas de Salamanca, Villa Bárbara, se expenden exclusivamente en la casa Laporta, Plaza Mayor, número 25. Probadlos y os convenceréis de que la bondad de su clase y lo reducido de su coste, son motivo suficiente para que consumáis de otros.

Una conferencia agraria en Villavieja de Yeltes

domingo, en el laborioso pueblo de Villavieja de Yeltes, citó una conferencia agraria nuestro querido amigo y joven abogado don Miguel González Lago, de la Liga de Agricultores de Salamanca.

Escuchar al distinguido conferenciante acudieron no sólo todos los agricultores de Villavieja, sino también los de los pueblos limítrofes: Boada, Pozos de Hinojosa y otros comarcianos.

El salón del teatro era insuficiente para contener a tanta gran concurrencia, siendo presidido el acto por don Agustín Moro (en representación del alcalde) y nuestro querido amigo don José Manuel Garrido (por enfermedad), el Ayuntamiento, la Delegación Agrícola de Villavieja y las representaciones de los pueblos que acudieron.

Abrió el acto el presidente del Sindicato católico de Villavieja, don José Manuel Rodríguez García, dando la bienvenida a dar la conferencia al Sr. González Lago, ya que dado sus conocimientos en las empresas agro-sociales podría ilustrarles sobre diversos problemas, como la de cesión y roturación de bienes comunales, creación de servicios cooperativos, como los de venta en común y comarcales, como las cooperativas de consumo para beneficio de los sindicatos y otros problemas agrarios, objeto de evitar que los Ayuntamientos hicieran mal uso y gravaran demasiado aquellos bienes que el pueblo, y de que los labradores se vieran redimidos de tantos enemigos y cargas como ellos pesan.

El conferenciante, señor González Lago, después de haber usado palabras de exordio, entra de lleno en el tema y dice que tienen, hoy más que nunca, que gravemente los agricultores el problema de su redención, que no pueden esperar sino de ellos mismos.

En la cumbre más alta de todas las inquietudes de todas las ansias del presente español está el problema de la redención de los hombres que en la soledad de los campos a golpes de pala o al paso tardado de sus yuntas labran, surco arriba y surco abajo, la cosecha y la robustez de la patria española.

Yo no quiero hablaros—dice—traído de la mano de Henry George, de que todos los problemas económicos y sociales están absorbidos en el de la tierra, privativa de unos pocos y fecundada con el sudor de los más. Pero si he de decirlo que el día en que la tierra española esté sujeta al concepto de la propiedad pública, de que no es lícito que el derecho de propiedad signifique lo mismo que abusar de la propiedad de que el más fuerte derecho al trabajo, de producir y producir más y producir mejor y producir más barato y producir lo que se deba y el que produzca tenga su participación justa en lo que produce, entonces se habrían sentado definitivamente los cimientos de un orden más estable, más justo, más humano, más cristiano.

Y este es el problema de la tierra, el problema del labrador; problema que cuando ha tratado de resolverse en las alturas, han saltado en seguida los hostiles enemigos de toda redención, comenzando por los políticos que no quieren ciudadanos libres y libres serían los que tuvieran independencia económica o se someten a una agonía de esclavitud o tienen que emigrar llevándose consigo pedacitos de Patria, que así ve debilitada y cada vez más muerta la agricultura española.

Y este cuadro y esta pertinacia si que es síntoma y germen de revuelta; porque allí donde cunda el desasosiego, donde, como en nuestras llanuras castellanas, vibre el dolor de millares de labriegos en los cuales ha prendido la llama de la injusticia, está muy cargado el ambiente para que reviente la negra nube, de rojos relámpagos, de porvenir de revuelta.

Precisamente es más conservador limpiar esta atmósfera, curar esta llaga, eliminar este dolor, porque esas aguas de libertad y de justicia que han de regar la sequenta tierra se las abra cauce por donde circulen serenas y tranquilas o se despeñaran en torrente apasionado y destructor.

Pero es dudar del sentido católico del gran Papa León XIII, con su Encíclica *Rerum novarum*? Pues ojalá los eternos principios de la Iglesia, la bondad de los de arriba y la resignación de los de abajo, fueran sentimientos y afirmaciones positivas, que pasarán a la letra y al espíritu de los Códigos, a la esencia de las costumbres, a normas de vida en las que se precien de su cristianismo de corazón.

El día que nuestras clases conservadoras se diere cuenta de ello, que no se pueden encartillar en la roca feudal de un hecho que necesitaba una revisión urgente, al adelantarse a los tiempos, si les parecía que habían hecho obra avanzada, en definitiva habían hecho obra conservadora, habían evitado ese furioso desencadenamiento de pasiones y odios seculares en cuya tormenta se forjó la Rusia roja de Lenin, tanto más temible en España cuanto más impresionables y meridionales somos.

Por eso el decreto del Directorio militar, de primer ejemplo de diciembre de 1923, es de un esencial y mayor espíritu conservador. El Estado, supremo y mayor terrateniente les dice a los pueblos, a los labradores, a los campesinos: dondequiera que hayáis trabajado, allí donde vos otros y vuestros padres y vuestros abuelos, hayáis derramado vuestros sudores y vuestra sangre, vuestro dinero y vuestros esperanzas, vuestros dolores y vuestros sacrificios, aquel pedazo de Patria que vosotros habéis creado, aquel es vuestro con la plenitud de derecho.

El multiplicar los hombres que sobre un pedazo de tierra puedan decir eres «mía», es clavar muchos clavos de la Patria, es crear muchos sostenedores de un orden social, porque tendrán algo propio que defender y que engrandecer algo al que pueden dedicar caricias y sacrificios en la seguridad de que ellas son correspondidas.

Fundir en un abrazo el campo español, enlazarlo por medio del derecho de propiedad con una masa numerosa y múltiple de braceros y campesinos, que pasen de la categoría de los sin tierra a dueños de la tierra que hacen fecunda, incorporar sus nombres al Registro de la Propiedad, es sentar un inmenso bloque de prosperidad y justicia, por que habrá surgido una población rural, trabajadora y libre, en la cual no prenderán los chispazos de la revuelta.

De aquí que la obra del Directorio militar, orientada en este sentido de franca simpatía hacia el campo, hace que todos procuremos colaborar en tu mayor éxito, en cuanto, doloroso es decirlo, pero el día que nos defraude la esperanza, el crédito de confianza que en ellos ha puesto la opinión pública, España tendrá que renunciar para siempre a la categoría de nación.

Precisamente una de las cosas que estaban por revisar era el uso que los pueblos hacían de sus bienes propios.

Ya en vuestra mano está evitar que vuestros bienes de propios sean patrimonio de la barrendería imperante en el Concejo, y su disfrute, lejos de ser un beneficio, sea una carga que gravita pesadamente sobre vuestros modestos recursos.

Ya no podrían tomarse los bienes comunales como un recurso, acaso el único que levante la Hacienda municipal, por que ellos no se respetaron para granjería de los Ayuntamientos, sino para aprovechamientos vecinales; y podréis decirme si esos bienes os aprovechan a todos los vecinos igualmente?

Por que por el hecho de ser vecino todos tienen derecho a esos bienes, pero no así en absoluto, ni en teoría, por que no todos los vecinos están en igualdad de condiciones para aprovecharlos; unos no tendrán ganados con que disfrutarlos; otros no dispondrán de medios para las roturaciones; otros, demasiado tendrán que hacer para ganar el sustento de cada día, y la mayoría, porque son modestos, les resultará carísimo y ruinoso ese aprovechamiento, encarecido por la administración concijil.

Y si esos bienes son del pueblo, es decir, de la comunidad de vecinos, por que no han de ser éstos los que los aprovechen directamente, sin cargas ni obstáculos que los ponga a todos en igualdad de condiciones?

Este es el aspecto social del decreto de legitimación de roturaciones arbitrarias de 1.º de diciembre. Si gran parte de ese decreto está dedicado a asegurar y consolidar el dominio de roturaciones e intrusiones anteriores, la parte de mayor esperanza, de más profundo sentido conservador es la dedicada a las roturaciones de bienes propios de los pueblos.

Por que, recogiendo algo de lo anterior, acaso en el problema agrario avanzar sea lo más conservador; conservador es el verdadero orden y no puede haberlo en la injusticia y en la desigualdad; cuando estas imperan el destruir las, el sustituirlas legalmente, por evolución pausada y pacífica, es obligación de los hombres y de los pueblos que verdaderamente amen la justicia y la paz social.

Expone detalladamente la forma legal de hacer esas cesiones según el reglamento de 1.º de Febrero corriente.

Pasa después a examinar los varios aspectos de la cooperación, explicando detenidamente el reglamento y funcionamiento de las Cooperativas de venta en común de productos agrícolas, de compra para el consumo de fabricación de harinas, de lecherías y queserías, de bodegas y destilerías, deteniéndose en ello largamente, un gran acopio de datos y ejemplos prácticos de la Liga de Agricultores.

Excita a los labradores a que se organicen en asociaciones, para que redimidos y ayudados unos por otros, no sean víctimas de caciques, juguetes de los políticos, presa de la usura y sopores y paganos de todos los errores, de todas las cargas, de todos los abusos, que se fundan en la desunión, en la ignorancia y en la pobreza de los labradores, que si intervinieran activamente en política, todos todos al servicio del mismo ideal, serían suyos todos los resortes del Estado.

Aduce como ejemplo, lo que ocurre con la instancia de los harineros catalanes, para que se importe trigo, demostrando el grave perjuicio que se causaría a los cerealistas castellanos y rebote los sofismas de aquellos harineros y esta explosión de ahora de los labradores, en pie, en masa (por que no ha de ser tan compacta, tan enérgica y tan constante como ahora?

Termina con un sentido canto a la agricultura castellana, en vías de redención, estimulando a los agricultores a que se manifiesten, a que cristalicen sus ansias y expongan sus soluciones al directorio, porque éste, si de veras quiere hacer es justicia, reclama también que la opinión pública, y ninguna de necesidades más urgentes que la agrícola, colabore con su entusiasmo y con sus demandas.

Nuestro querido amigo, el culto director de «La Reforma Agraria» interrumpido constantemente con salvos de aplausos y escuchada con silencio su documentada conferencia, fué premiado al final con una prolongada ovación.

La represión del contrabando

En la Gaceta de Madrid, de 17 de los corrientes, se publica el R. D. del día anterior, por el que se reforman los artículos y párrafos de la Ley de Contrabando y defraudación que en el mismo se indican, conteniendo, además, la siguiente disposición adicional:

«La presente reforma de la Ley de Contrabando y defraudación no entrará en vigor hasta transcurrido un mes desde su publicación en la Gaceta de Madrid. Durante este tiempo quedarán relevados de multas y responsabilidades de cualquiera otra clase los contribuyentes que, sin hallarse sujetos a expediente, declaren las mercancías sustraídas en todo o en parte al pago de los correspondientes derechos. Dicha declaración habrá de hacerse necesariamente a las Delegaciones Regias para la represión del contrabando y la defraudación respectivas, las cuales darán las oportunas ordenes para que se hagan las liquidaciones por las oficinas de la renta correspondientes.»

Por real orden de 19 de Febrero último se dispuso que por las Delegaciones Regias se ordenara la inmediata publicación de la mencionada disposición adicional y de las reglas aclaratorias que a continuación se expresan en los Boletines oficiales de las provincias que comprende su región y por los demás medios de difusión que estime eficaces a fin de darla la mayor publicidad para que la

concesión del perdón que la misma comprende llegue a conocimiento de los interesados.

Y en cumplimiento de esta real orden, la Delegación Regia del Noroeste llama muy especialmente la atención del público para que en su beneficio, guarden las siguientes prevenciones:

Primera. Los contribuyentes que hubieran sustraído mercancías en todo o en parte al pago de los correspondientes derechos quedarán relevados de multas y responsabilidades de cualquier clase si declaran dichas mercancías en el plazo de un mes que empezó el 17 de los corrientes en que se publicó el real decreto citado en la Gaceta de Madrid.

Segunda. Dicha declaración habrá de hacerse necesariamente a esta Delegación Regia, en Salamanca, la cual dará las oportunas ordenes para que se hagan las liquidaciones por las oficinas de la renta correspondiente.

Tercera. A fin de facilitar la presentación de las solicitudes, podrá hacerse esta en la Delegación de Hacienda, que las cursará sin demora a esta Delegación Regia.

Cuarta. La relevación de multas y responsabilidades no alcanza a los que estén sometidos a expediente, y en ningún caso a los derechos del tesoro.

Lo que para general conocimiento se publica en este Boletín Oficial, sin perjuicio de otros medios de difusión.

Salamanca, 23 de Febrero de 1924.

El delegado regio.
Alfredo S. MOYANO

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES
POR LOS NOTABLES PROFESORES

**D. Bernardo G. Bernal y
D. Jacinto Rodríguez**

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA	Noche: A LAS SIETE
-----------------------------	-----------------------

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia	Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida
---	--



Subdirector en Salamanca: D. ANDRÉS PÉREZ GARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE - PEREZ Y PARADINAS -

encuentra atractivo en los mismos, al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Desde Ciudad Rodrigo

Una boda.

Lista de los regalos que la señorita doña Carmen Pacheco, ha recibido de sus amistades con motivo de su enlace con don Francisco Rodríguez.

De la novia al novio: alfiler de brillantes y solitario montado en platino. De él a la novia: aderezo de brillantes y platino, el traje de ceremonia y otro para viajes. Los padres de la novia: vajilla completa de loza fina y cristal de Bohemia. El padrino don Eduardo Rodríguez, las trece onzas de oro que sirvieron de arras y un elegante y magnífico estuche conteniendo juego completo para café de plata, estilo Luis XVI. El abuelo de la novia don Gregorio Pacheco, dos hermosas bandejas de plata repujada. Julieta Pacheco, un estuche conteniendo un soberbio rosario de oro.

El excelentísimo señor conde

de Malladas, elegante estuche completo de servicio de tocador de objetos de plata; la excelentísima señora marquesa de Villa-Alcajor, un soberbio espejo con marco de plata; don Carlos Domínguez, bandeja de plata; don Joaquín Aparicio, otra bandeja de plata; don César Calderón, dos cubiertos de plata; don Jesús Montejo, juego para café de plata; Luisita Terán, joyero filigrana; don Luis Gutiérrez, juego para fresa de cristal y plata; don Agustín Díaz-Tejero, una ponchera y tazas de cristal y plata; el señor Quintana, un cenicero de oro viejo; don Tomás Hernández, corbeille de cristal y plata; don Vicente Terán, juego de aseo para la boca de cristal y plata; don José Esteban Rodríguez, un estuche con servicio de mesa para pesca de plata; doña Petronila Góduces viuda de Ofecto, bandeja de plata; don Gaspar Villaverde, corbeille con florones de Talavera; Genaro Pérez, mayoral de la casa, estuche con cucharillas y tenedores de plata; don Gonzalo Santos Diego, juego para cerveza de cristal y pla-

ta; don Alejandro Pombo, doce cucharillas y tenedores plata para postre; don Genaro Galache, un estuche con seis tazas de plata para café; don Aniceto Galache, una moneda de oro antigua; don Melquiades Sierra, taza y plato para chocolate de plata; Julia y Teresa Risueño, dos cubiertos de plata; Manuel S. Arjona, dos fruteros plata; Elisa Pombo, cucharón y cazo de plata; don Alejandro Estense, un aparato de mesa para luz de plata; señorita Pepita Rodríguez, un valioso y artístico tapiz antiguo de mérito; señores Rodríguez, estuche con paraguas de puño de plata y coral.

Don Juan Aparicio, doce cucharillas para postre, de plata; don Jesús Pacheco, dos cubiertos de plata; Angeles y Dolores Pacheco, tías de la novia, estuche con cucharillas de servicio de plata para café; don Luis Diez Taravilla, dos bandejas japonesas; señoritas Luisa y María Hernández, alfombra de lana bordada en colores; doña Caridad y Luisa Aparicio, una botella para agua, de cristal y plata; don Lucas Pérez Pacheco, un crucifijo de madera y nácar de Jerusalén y benditero de plata; Felipa Castilla, dos Lúcaros de cristal y plata; don Emilio Tarazona, un aparato para luz eléctrica de china, Miguel Plaza, frutero de plata y pitillera de piel y plata; señoritas Carlota y Pilar Muñiz Matilla, dos cubiertos de plata; don Nicolás Vallis, aparato para luz de china; señoritas Carmen y Rosario Valle, dos hermosas bandejas de plata; Emilio, Pilar y Jesusito Pacheco, hermanos de la novia, un verdot de plata y cristal; don Raimundo Vaquero, seis tazas de plata y cristal para café y un magnífico espejo marco plata; don Justo Salvador Júcar, palmatoria de plata; don Julián Martín, dos hueveras de plata; Fernández y Diego, pitillera y cartera de plata y piel.

Don Manuel Cascón, corbeille y cenicero de plata; don Agustín Moretón, botella para agua de cristal y plata; don Francisco Medina, dos cubiertos de plata; don Eduardo Yepes, un estuche con paleta de plata labrada; don Mariano S. Villares, juego entremés de plata y cristal; don Aristóteles González Riesco, un joyero de plata y un soberbio tapete bordado a mano; Julián Estévez y Manuel Martín, un esche con pala de plata; don Jesús Ángel Rodríguez Hernández, bandeja de plata; Diego Hernández, otra bandeja de plata oxidada, representando la escena de la Cena del Salvador; don León Hernández, escribanía de nogal y cristal; Magdalena Castillo, un estuche de aseo; Marceliano Estévez, estuche cucharillas para refresco de plata; don José Cascón, cesta de plata y cristal, señoritas Angelita y Mercedes García Mayor Salicio, estuch: con trinchante y pala de plata para pesca; don Amador Santos y señora, dos cubiertos de plata; don Luis Bernaldo de Quiros, estuche con servicio para pesca, de plata; don Manuel García Mayor, ánfora de plata; don Mario Francisco Rodríguez, estuche con juego, para ensalada, de plata, don Manuel Pombo, seis cuchillos de plata; Tina

Muñoz, sirviente de la casa, dos cestas para pan y fruta; Toribio Honorato, licorera; Tomás Matías, estuche esenciero; Luisa Sánchez, figura para polillero de plata.

Julio Valle, estuche, dos tazas café plata.

Angelita Caballero, azucarero y comboy cristal.

Nicolás Aquino, fruteros plata.

Antonio S. Villares, copas Champán y bandeja pizza.

Julia Pérez, poivera cristal y plata.

Alfredo Medina Corbalán, vajilla china completa doce cubiertos.

Fernanda Argüello, bandeja plata.

Vitorina Argüello, trinchante plata.

Salustiano Galache, estuche docena y media cuchillos plata.

Francisco Sánchez, estuche con un servicio de chocolate plata.

Eduardo Aparicio, ponchera plata y cristal.

Miguel Cambrero, hermoso frutero cristal y plata.

Señorita Isabel Hernández, floreros de cristal y plata.

José Martín Baez, frutero plata Aureliano S. Ferrero, estuche de pocillos de plata.

Señorita Felisa Gallo, bandeja de plata repujada.

Ju'lo Hernández, hermoso lón antiguo.

Sebastiana Martín, servicio vinagreras cristal.

Miguel Sanz de la Garza, ánfora de plata.

José Alonso, espejo de plata Lola Nalls, bandeja cristal, pocillos y vasos.

Pablo Rebollo, aparato luz de pacho.

José Alonso, seis cucharillas grandes plata.

Manuel Hernández, azucarero plata.

Simón Martín e hijo Gregorio, cuchillos postre plata.

Modesto Ledesma, estuche de cuchillos plata.

Daniel Estévez, cuchillos platos cubiertos plata.

José María Galache, estuche de platos plata.

Angel Nuño, pocillos plata colate.

Gonzalo Rodríguez y Francisco Sánchez, bandeja y hueveras plata.

Los novios, después de terminado el lunch con que obsequiaron a los numerosos invitados que asistieron a su boda, salieron en el sud-exprés en viaje de novios a recorrer varias poblaciones de España.

El corresponsal

Teléfono de LA VOZ 372

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJO: DEPOSITO: Calle de Téllez 6, Madrid (Línea de Madrid-Alicante.)

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Y ULTRAMARINOS FINOS DE

- HIJO DE SANTIAGO LURUEÑA -

Teléfonos 245-246.-Dirección telegráfica y telefónica LURUEÑA CASA ESTABLECIDA EN 1884

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela haber trasladado su elaboración de embutidos a los espaciosos locales que los señores de Madruga tenían destinados a esta industria, colindantes a este acreditado comercio, donde encontrarán nuestros clientes inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería. Plaza del Angel, 36.

NOTA.—Esta casa garantiza la pureza de sus artículos

Lea usted LA VOZ

EL BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

Es la única casa de la región que vende más barato que en los saldos:

PELLIZAS.. . . .	desde 16 pesetas
ABRIGOS.	» 35 »
Mantas de viaje.	» 17 »
Botas box calf, piso goma.	» 19 »

Gran surtido en CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENEROS DE PUNTO, PARAGUAS y toda clase de confecciones, más barato que en ningún establecimiento.

BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles

de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

Escuela militar particular Salmantina

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo Autorizada oficialmente por el excelentísimo señor capitán general de la región.

PLAZA DE LA REINA, NUMERO 1.

El éxito alcanzado por esta ESCUELA MILITAR en el corto espacio que lleva de existencia, es el mayor elogio que se puede hacer pudiendo enterarse de la verdad de este aserto por los que han recibido la instrucción, tanto en ella como en las demás de la región.

Esta ESCUELA MILITAR da las clases en las épocas y horas compatibles con las ocupaciones de sus alumnos y facilita a cuantos estén inscritos en ella los documentos que les sean necesarios.

Consulten gratuitamente sobre el caso concreto de cada uno, dirigiendo la correspondencia al Director. Los de fuera de la población por carta, enviando sello para la contestación.

La enseñanza de la Religión

Parece resuelto que el estudio de la asignatura de Religión en los Institutos ha de ser obligatorio. Así lo ha acordado el Consejo de Instrucción Pública, y es de esperar que pronto aparezca la Real orden disponiéndolo en tal sentido.

Verdaderamente constituía una anomalía que en un país oficialmente católico se diera la enseñanza de Religión con carácter voluntario, cuando en los países donde hay libertad de cultos todos los escolares estudian con bastante extensión los principios religiosos.

En España era de notar que en las Escuelas Normales de Maestros era obligatoria la asignatura de Religión, y en los Institutos, no. No había razón para que así sucediera, porque la lógica no se ve por parte alguna.

Además, la enseñanza de la Religión en los Institutos para los que voluntariamente la aceptaban, era deficiente. Los profesores oficiales se creían en el deber de aprobar con las mejores notas a sus alumnos, pues de lo contrario, el número de éstos, ya muy disminuido, hubiera quedado reducido a la más mínima cantidad.

Lo que pasaba era que los gobernantes, si bien se llamaban liberales, se mostraron siempre indiferentes y aún procuraron, para dar gusto a una pequeña minoría, hacer todo el daño posible a las cosas religiosas. Ejemplo vivo lo tenemos con la famosa Ley del Candado, con la proyectada Ley de Asociaciones, con la cuestión del Catecismo, con la de los signos exteriores de las iglesias protestantes, y con el consentimiento de explicaciones heterodoxas en la cátedra, a ciencia y paciencia de los escolares de los padres de familia.

Los partidarios del régimen de mayorías, que lo han sido todos los gobernantes del viejo régimen, eran en esto en lo que no cedían a dar gusto a la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles, con marcada injusticia.

Ellos, los gobernantes, querían que los representantes en Cortes, en las Diputaciones provinciales y en los Municipios fuesen elegidos por la mayoría de electores, aunque éstos fueran analabéticos, y no daban importancia a la mayoría de hombres plenamente conscientes que pedían que la enseñanza de la Religión fuera obligatoria, por ser católico el país, y porque eso es lo que las generaciones pasadas aprendieron de sus mayores.

Aprobamos, pues, la decisión tomada por el Consejo de Instrucción Pública.

Claro ABANADES

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Después de asistir a los funerales de su padre D. Luis (q. e. p. d.) don San Martín de Trevejo (Cáceres) ha llegado a esta nuestra ciudad su amigo don Emilio Figuerola.

De Lisboa, nuestro querido amigo el culto empleado de la Compañía Internacional de coches don Fernando Juana, acompañado de su distinguida esposa.

Han llegado de Burgos, las señoritas Amalia y Visitación Martínez Mata para pasar una temporada al lado de sus hermanas doña Victorina y don Mariano Arias, nuestros amigos.

De Salvadorique, las señoritas Catalina y Manolita Peña, acompañadas de su hermano don Jacinto.

De Madrid, don Jacinto y don Juan.

Para Málaga, la señorita doña Antonia Inurria.

Ha regresado de la Habana

y New-York, nuestro querido amigo don Adolfo Gallego Toribio.

—De Santibáñez del Río, don Jesús Gallego.

—Para Zaragoza, la señorita Rosita Pérez Crespo.

—Hemos saludado a nuestro activo corresponsal en Barbadiño, don Nicanor Sánchez.

—Ha llegado de Madrid, el primer teniente alcalde y prestigioso industrial don Estanislao Guerrero.

Neerológica

El sábado, 23, fué conducido a la última morada, el cadáver del infortunado joven don José Rivas, médico titular de Pino de Tormes.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo al que nos asociamos de todo corazón.

—En Valladolid, ha fallecido nuestro buen amigo don Higinio Gómez Repiso, personalidad que

gozaba de unánimes estimaciones.

A su viuda doña Petra Repiso; a sus hijos: don Dionisio, doña Basilisa, Sor Dorotea, doña Isabel, don Miguel, doña Petra y doña María de los Dolores, enviamos la expresión de nuestro pésame sentidísimo.

Bodas

El sábado último contraieron matrimonio en la iglesia parroquial de Santo Tomás Cantuariense la bellísima señorita Angeles Morales Unceto y el distinguido joven nuestro buen amigo don Feliciano Mendía García.

El numeroso acompañamiento que asistió a los esposales de tan enamorada pareja acudió a la iglesia a las diez de la mañana del sábado, que se hallaba adornada y dispuesta al efecto.

Apadrinaron a los contrayentes don Vicente Mendía, padre del novio, y la señorita Paquita Morales Unceto, verdaderamente encantadora y espléndida de hermosura; como testigos actuaron don Julián García Alonso y don Manuel Zapata.

La comitiva, una vez celebrada la solemne ceremonia, se trasladó al restaurant El Pasaje, donde se sirvió una gran comida muy bien dispuesta por tan acreditada cocina.

Reinó mucha animación y se derrochó la gracia y el ingenio entre los invitados.

Después celebraron éstos un gran baile que duró hasta las doce de la noche, hora en que terminó tan inolvidable fiesta.

Figuraban entre la concurrencia las distinguidas y bellas señoritas Modesta Sánchez, María Vicente, Pepita Alonso Navarro, las hermanas Teresa y Pilar García, Lolita y María Vicente López, Julieta García, Ventura Jiménez, A. Blanco, Alipia Martín, Julieta Martín y Adela Blanco.

De ellos, citaremos a don José Sánchez, don Vicente García, don Lázaro Morales, don Roque García y don José Morales y otros muchos más.

El nuevo matrimonio salió el sábado por la noche con dirección a Madrid y varias capitales más.

Le deseamos una eterna y venturosa luna de miel.

—En la parroquia de San Juan de Sahagún, se celebró el pasado domingo a las once de la mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Inocencia Sánchez, con el joven y simpático dependiente de la casa de don Jesús Rodríguez López, don José de Vega.

Apadrinaron a los cónyuges, la gentil señorita Manuela de Vega, y don Santiago Díez, hermana y cuñado del novio.

Bendijo la unión el celoso párroco don José Encinas, oficiando la misa don Hipólito Bartolomé, firmando como testigos los señores don Jesús R. López, don Santiago Fraile y don Bonifacio Blanco.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un suculento banquete, servido por «Gran Fornos» según acostumbra.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, ha salido para Madrid, Bilbao, Barcelona y otras poblaciones.

Mejoras

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho varios días nuestro compañero de redacción don Marciano Gallego.

Mucho lo festejamos.

—Ha experimentado rotable mejoría, en la enfermedad que ha días viene sufriendo, la angelical señorita Pilarita Calvo Mengas, hermana de nuestro buen amigo don Manuel.

Celebraríamos su total restablecimiento.

Varias

Se encuentra pasando unos días en esta población, el prestigioso industrial de Bayona (Francia) M. Roberto Pinede, acompañado de su joven y distinguida esposa.

Deseamos que su estancia en Salamanca les sea grata.

Próximo enlace

En fecha próxima, contraerá matrimonio un conocido oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con una distinguida señorita de esta localidad.

Felicitemos a los futuros esposos.

Petición de mano

En breve será pedida la mano de una bellísima señorita hija de un conocido industrial, para un culto médico de distinguida familia valenciana.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ANUNCIO

Habiendo sido anuladas por el Consejo de Administración, a propuesta del Tribunal, las oposiciones celebradas el 18 de los corrientes para la provisión de una plaza de MOZO DE ALMACEN de esta Institución, se convoca a los señores que tomaron parte en las mismas, para practicar nuevos ejercicios el 1.º del próximo mes de Marzo, en el mismo local de la Escuela de San Eloy, a las tres de la tarde, donde acudirán provistos de pluma y tintero como la vez pasada.

El presidente, *Fernando G. Sánchez.*

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

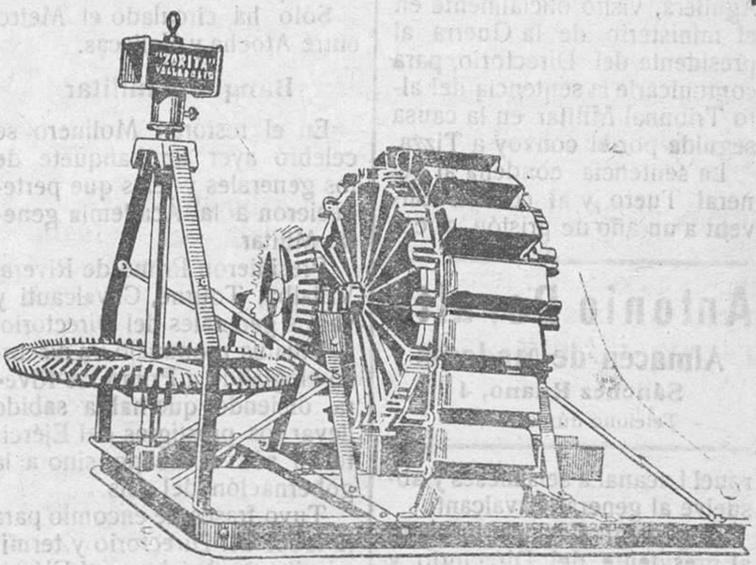
TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA CONCENTRADO TORREFACTOS

DR. QUINTANA MEDICO DENTISTA

GARCIA BARRADO, NUM. 34

FARMACIA en capital con Universidad, sitio céntrico, se cederá en buenas condiciones. Informará: Director de «La Voz de Castilla».

El nuevo modelo de noria patentado, ZORITA, resuelve el problema económico de riegos.



Norias accionadas a mano, por caballería y motor, 6.000 referencias de compradores satisfechos, acreditan la utilidad de su empleo.

CATALOGOS GRATIS

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Miguel Iscar, número 4.—Valladolid.

OCASION UNICA

FILTROS varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.



HIJO DE ARSENIÓ ANDRÉS

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.

Nuestra información telefónica y telegráfica

Pistoleros y policías a tiros en Barcelona

Un sindicalista muerto y otro gravemente herido.-El Supremo de Guerra absolvió a Cavalcanti y condenó a Tuero, Lacanal y Sirvent
 Discurso de Primo de Rivera.-Nuevo Subsecretario de Hacienda.-
 Los supuestos sucesos de Salamanca.-Firma del Rey.-Inundación en el Metro.-Accidente automovilista.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 25.—12 noche.

El general don José Cavalcanti y Alburquerque, marqués de Cavalcanti, ha sido la figura de hoy. Ha recibido felicitaciones a millares. Y es que si Cavalcanti hubiera resultado condenado la gente habría aceptado el fallo del Supremo de Guerra, pero habría sentido un hondo disgusto, porque Cavalcanti es uno de los militares que gozan de más popularidad. Para el sentimiento popular, que no entiende de leyes de la guerra ni de artículos del Código, Cavalcanti es el militar de Tardix y el que entró el convoy en Tizza.

Hoy hemos hablado de eso y hemos comentado favorablemente el discurso que Primo de Rivera pronunció ayer en el restaurante Molinero. Y esta tarde fuimos a tributar nuestros aplausos a las eminentes figuras que han rendido homenaje de admiración y cariño a la memoria del insigne Bretón.

VERGARA

La causa por el convoy a Tizza

MADRID, 25.

Esta mañana el presidente del Tribunal Supremo, general Aguilera, visitó oficialmente en el ministerio de la Guerra al presidente del Directorio, para comunicarle la sentencia del alto Tribunal Militar en la causa seguida por el convoy a Tizza. La sentencia condena al general Tuero y al coronel Sirvent a un año de prisión, al co-

Antonio Peralta

Almacén de Maderas

Sánchez Ruano, 4
 Teléfono número 271

ronel Lacanal a seis meses y absuelve al general Cavalcanti.

El general Cavalcanti visitó al presidente del Directorio y luego estuvo saludando al presidente del Supremo. Recibió numerosas felicitaciones.

Inundación en el Metro

Las cañerías del canal de Isabel II reventaron en la plaza de Canalejas, brotando el agua a

la superficie e inundando las bocacalles inmediatas. También inundó los andenes del Metro en construcción y se comunicó a la línea por lo que quedó interrumpida la circulación.

Sólo ha circulado el Metro entre Atocha y Vallecas.

Banquete militar

En el restorán Molinero se celebró ayer un banquete de los generales y jefes que pertenecieron a la Academia general Militar.

Presidieron Primo de Rivera, Villalba, Tourné, Cavalcanti y varios generales del Directorio.

Villalba pronunció un discurso elogiando a Primo de Rivera, diciendo que había sabido llevar los prestigios del Ejército no sólo al mando, sino a la gobernación del país.

Tuvo frases de encomio para la labor del Directorio y terminó vitoreando al rey, al Ejército, a Primo de Rivera y a la Academia Militar.

Primo de Rivera pronunció otro discurso, dedicando un sentidísimo recuerdo a los compañeros de la Academia fallecidos. Envió un saludo también a los compañeros que se en-

cuentran cumpliendo con su deber en Africa y en la Península.

Anunció que el rey la había autorizado para someter a su firma un decreto con un amplio plan de reformas en la enseñanza militar, en el que se incluye la creación de la Academia general Militar.

Habló de la obra del Directorio, diciendo que ellos han venido al Poder y cuentan con la confianza del Ejército, de la Marina y del país.

Antonio Peralta

Depósito de cemento
 EL CANGREJO

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca

Ya hemos despejado arduos problemas y tenemos en estudio, entre otros el de Africa, que resolveremos sin merma para el prestigio del país ni para el honor de la bandera, ponderando los gastos con nuestros recursos.

Firma del rey

Gracia y Justicia: Declarando excedente a don Fernando López Salcedo, magistrado de Badajoz.

Fomento: Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos y forestales realizados en la cuenca del río Montsacro.

Autorizando al subsecretario para realizar obras de reparación en carreteras hasta pesetas 4.961.553.

Autorizando a los jefes de servicios para que retengan en sus cajas las consignaciones de obras por el sistema de administración sin que excedan de la dozava parte de lo concedido.

Gobernación: Dictando normas para el nombramiento y funciones de los subdelegados de Medicina.

Modificando varios artículos del Reglamento de los médicos directores de los establecimientos balnearios.

Dictando reglas referentes al material y licales de los servicios de sanidad exterior de los puertos.

Estado: Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al duque de Vistahermosa.

Hacienda: Nombrando gobernador del Banco de España a don Carlos Vergara, subsecretario del Ministerio.

Idem, subsecretario de Hacienda a don José Corral.

El rey interviene en un accidente automovilista

En la Cuesta de las Perdices chocaron dos automóviles, resultando heridos los viajeros Benito López y Gertrudis Leocádez.

Al ocurrir el accidente, pasa-

ba el rey en automóvil por allí. El monarca paró el coche suyo y descendió a auxiliar a los heridos, que fueron conducidos al puesto de socorro más próximo.

Al enterarse don Alfonso que el estado de los heridos no era de gravedad, prosiguió su viaje hacia Palacio.

Muerto de hambre y de frío

En el paseo de Ronda, una pareja de la Guardia civil encontró el cadáver de un hombre que, según los médicos, ha fallecido de hambre y de frío.

Se llamaba Angel Largo y tenía cincuenta y cinco años de edad.

Chocan un tranvía y un auto

En la calle de Ayala, un automóvil conducido por Guillermo González, chocó con un tranvía de los de la línea de Diego de León.

El tranvía salió de los raíles y se metió en la acera, causando grandes desperfectos en la casa número 36.

Se produjo gran alarma entre los viajeros del tranvía y los transeúntes.

Resultó herido de gravedad el chofer.

Una riña

En la calle de Bravo Murillo, riñeron los hermanos Simón y Angel Quintana con el titiritero Eusebio Luján. Este disparó un tiro hiriendo gravísimamente a Simón.

Reunión del Directorio

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Antes había recibido en el ministerio de la Guerra a los subsecretarios de Gobernación y Hacienda, a los gobernadores de Pamplona, Segovia, Barcelona y Alicante, al contralmirante marqués de Magaz, que regresó anoche de Ginebra, al director de Administración local, a los generales Riquelme, Martín y Sosa y a una comisión presidida por el duque de Bailén, que fué a entregarle el anteproyecto para la concesión del crédito agrícola.

Al llegar a la Presidencia preguntó Primo de Rivera a los periodistas si les habían entregado una nota y como éstos contestaran negativamente,

te, dijo que la había entregado a la oficina de información, agregó:

—Supongo que ya conocerán ustedes las sentencias del Supremo en la causa por el convoy de Tizza... En verdad es muy lamentable el castigo de tres jefes de buena voluntad, pero todos estamos obligados a respetar los fallos del Supremo de Guerra.

En este momento llegó a la presidencia el coronel Lacanal, que fué a visitar al general Rodríguez Pérez.

Empezó la reunión del Directorio a las seis y media de la tarde. No asistieron a la primera parte los generales Ruiz del Portal y Muslera, por encontrarse en el Real asistiendo al homenaje a la memoria de Bretón.

—Ha asistido a la reunión dijo el general Vallespinoza, subsecretario de Hacienda señor Vergara, por última vez. Se ha despedido de nosotros y se sometido a la aprobación del Directorio varios expedientes.

Antonio Peralta

Materiales de construcción

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca

También se han aprobado expedientes, de Guerra, de censos y de adquisición de material para aviación. Y un proyecto de reorganización de la fiscalía del Supremo que permitirá una economía de 34.000 pesetas anuales.

Después de la reunión Primo de Rivera recibió al Nuncio al gobernador de Barcelona general Losada.

Al salir dijo Primo de Rivera:

—No he tenido materialmente tiempo de corregir la nota que les iba ha entregar a ustedes.

Los supuestos sucesos de Salamanca

Desde hace varios días circula la insistentemente por Madrid el rumor de que en Salamanca se habían producido varios sucesos con motivo del desahucio del señor Unamuno.

El rumor se acentuó ayer llegando a hablarse de muertos y heridos.

AVISO AL PUBLICO

JOSE SANCHEZ GOMEZ, pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber adquirido un magnífico automóvil Hispano-Suiza, carrocería cerrada, de cinco a seis plazas, para dedicarlo al alquiler dentro y fuera de la capital, para bodas y paseos, y por abonos. Otro coche abierto marca Hupmóvil, teniendo la garantía pública de ser conducido por su dueño, precios económicos. También se dan lecciones de conducción; servicio permanente. Avisos: Plaza de Gabriel y Galán, 2 y café Novelty, turno de Daniel.

m y v

GRANDES REBAJAS

DE PRECIOS POR FIN

DE TEMPORADA EN

GENEROS DE PUNTO

Y TODOS LOS AR-

TICULOS de INVIERNO

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. — Salamanca.

El jefe de información de la Presidencia ha dicho que tal versión carecía en absoluto de fundamento y que se practicaban averiguaciones para castigar a los propaladores de semejante infundio.

Homenaje a Bretón

En el teatro Real se ha celebrado la función homenaje a la memoria del maestro Bretón.

Asistieron los reyes.

Se leyeron unas cuartillas de Benavente, haciendo una magistral semblanza del maestro. Artistas del Real cantaron diversos trozos de «La Dolores». Artistas de varios teatros interpretaron «La Verbena de la Paloma» y finalmente la banda municipal dió un concierto.

El teatro, brillantísimo.

Sangrientas colisiones en Barcelona

BARCELONA.—Hace días que la policía tuvo noticias de que habían llegado a Barcelona dos conocidos pistoleros, uno de ellos llamado Gregorio Margarita.

Este fué visto ayer por unos agentes que le siguieron, viéndole penetrar en una casa de la calle de Blay. Subieron tras él llamando al piso en que se encerró sin obtener respuesta.

Entonces los agentes volvieron a la calle, dirigiéndose uno a la Comisaría para pedir refuerzos y quedando otro en la puerta vigilando.

A poco espacio Gregorio, quien disparó contra el agente, no cesando en sus disparos en sus disparos hasta que le

vió caer al suelo. El agente que no estaba herido sino que se había tirado al suelo, corrió tras el pistolero disparándole e hiriéndole en la cabeza y en el pecho.

Le fueron encontradas tres mil pesetas en billetes cuya numeración corresponde a los robados en el Banco de España en Gijón, varios documentos y una pistola cargada.

Persiguiendo igualmente la pista de los sindicalistas llegados; otros policías se dirigieron a la barriada de Pueblo Nuevo, sorprendiendo una reunión de pistoleros.

Uno de ellos, llamado Daniel Campos, indicó a un policía que le acompañase a una casa de la calle de Cáders.

El agente observó que Campos no sacaba la mano del bolsillo y al obligarle a ello, el pistolero sacó un arma y disparó contra el agente, fallándole el tiro. El policía disparó contra Campos hiriéndole tan gravemente, que al ingresar en la Clínica, falleció.

Le fueron encontradas cuatrocientas pesetas, cien francos, varios documentos y dos pistolas cargadas con balas dumdum.

En una casa de la calle del Hospital se practicó un registro siendo detenidos dos sindicalistas. Se encontraron varias pistolas alemanas, cargadores y cápsulas explosivas.

También ha sido detenido el sindicalista Boada de peligrosos antecedentes, primo del que fué secretario de la Confe-

deración del Trabajo, muerto durante la represión anarquista llevada a cabo en tiempo del señor Martínez Anido.

De la delegación de la policía del Sur se han fugado tres de los sindicalistas detenidos. De dos de ellos se suponía que eran autores de la muerte del policía Escartín.

EL SUCESO DE AYER

Un niño que se cae desde un segundo piso se salva milagrosamente

Próximamente a las cuatro y media de la tarde de ayer se produjo en los almacenes del popular y acreditado industrial don Jesús Rodríguez López, sitos en la Plaza Mayor, número 35, una extraordinaria alarma motivada por la caída de uno de los hijos de dicho señor desde el segundo piso de la mencionada casa al patio de la misma.

Por un descuido indudablemente el niño Jesús Rodríguez, de ocho años de edad, se precipitó de la ventana del patio de la finca queriendo la Providencia, porque sin duda alguna intervino en el accidente, que uno de los dependientes del Bazar, llamado don Adrián González, que se encontraba en el piso primero, sección de juguetería repentinamente apercebido de la magnitud del suceso, sacando uno de los brazos por una de las ventanas que dan al

referido patio, amortiguase el golpe mortal que la criatura habría de sufrir al no ser la feliz intervención del heroico empleado. Por ello el niño Jesús Rodríguez, evitada en lo posible la inminencia del peligro, cayó sobre unos fardos, salvando su vida milagrosamente y produciéndose tan sólo la fractura del fémur izquierdo, tercio superior. Pronóstico reservado.

El muchacho, de robusta complexión, no sufrió ni conmoción cerebral.

En un automóvil fué trasladado a la Casa de Socorro desde don-

de, después de practicada la primera cura, pasó al domicilio de su padre el señor Rodríguez.

En el mencionado centro benéfico el señor Silva, deferentemente, facilitó a los representantes de la Prensa cuantas noticias había adquirido acerca de tan lamentable suceso.

Tanto don Jesús Rodríguez, nuestro distinguido y buen amigo, como su apreciable familia saben cómo en esta Casa se les quiere y cuánto sentimos con ellos el accidente que por fortuna no pasó de tal.

La verdad es que la casa **Calvo** es la que más barato vende.

OCASION

Pellizas. Tapacocos e impermeables para campo.

BAJADA DE SAN JULIAN, NUM. 3

GRAN HOTEL SUIZO ZAMORA

Excelentes habitaciones con calefacción central.--Cuarto de baño.--Servicio de Restaurant.--Automóvil en la estación.

—¡Qué trama tan infernal! ¡con qué astucia diabólica estaba combinada! ¿Y la policía no ha descubierto a los ladrones del coche número 13?

—No.

—¿Y sabe usted dónde habita Federico Berard?

—En la calle de San Marcelo, según «Juan Jueves».

—¿Y el otro individuo que ha visto Berta con él en su cuarto y en la casa de Bagnolet?

—No sabemos quién es, pero el tío del doctor asegura que debe ser uno que ha conducido a la calle de Luis Felipe en compañía de Federico Berard, asegurando que este hombre ha entrado en este mismo jardín; pero debe ser una equivocación, habrá sido en la casa contigua.

—¡Es extraño!—dijo Enrique—. La casa contigua no está habitada, pertenecía al marqués de Ferney, muerto hace dos años, y sus herederos tratan de venderla... En fin, ¿no tiene usted más pruebas escritas contra Federico Berard y la señora Dick Thorn, que éstas que me entrega?

—Nada más, y, no obstante, debe haber más, porque en la cartera robada por «Juan Jueves», debía haber papeles comprometedores; la viuda parecía menos preocupada por el robo del dinero que aterrada por la desaparición de los papeles.

—¿Y «Juan Jueves» no posee la cartera?

—Le fué robada, indudablemente, por su asesino.

—Ocupémonos ahora del niño, cuya muerte evitó «Juan Jueves»; una buena acción cargada al activo de ese desgraciado. ¿Qué ha sido de él?

—No lo sé.

—Y refirieron cómo el niño había sido recogido por el cochero número 13, y que hasta que éste volviera no sabrían nada del niño.

—Y como no podemos dejar ningún detalle, es necesario saber por qué esa loca de quien usted me habla refiere sin cesar el nombre de Brunoy, y por qué Federico Berard parecía aterrado a su vista.

—Eso lo sabremos pronto—respondió el médico—, y

—Y esa familia, con las pruebas que tú dices, ¿no ha intentado la rehabilitación del mártir?

—No las ha tenido hasta ahora; por eso hoy vengo a decirte de su parte: se necesita para sostener tan santa causa un hombre que reuna al talento la convicción. ¿Quieres ser tú ese hombre?

—¿Yo?

—¿No me dijiste al prestarme la causa que con una pequeña prueba tú demostrarías el error judicial de que Pablo Leroyer fué víctima?

—Sí.

—Y añadías: ¡qué bella causa para defendida! ¡qué aureola para quien la ganase!

—Ciertamente.

—Pues bien, esa aureola es necesario conquistarla. Se trata de devolver el honor al nombre de una joven a quien amo.

—¿Como! ¡Berta Monestier!...

—Se llama Berta Leroyer. Ahora ya lo sabes todo. ¿Aceptas?

—Sí, al trabajar por Berta, trabajo por ti.

—Gracias, gracias—dijo el médico enternecido.

—Desde mañana nos ocuparemos en reunir todas las pruebas, todos los testigos...

—¿Por qué no empezar hoy mismo? Berta está cerca de aquí, puesto que habita el pabellón de tu misma casa. Vamos a verla al momento.

—Como quieras, estoy pronto a acompañarte.

Y los dos jóvenes dirigieron al pabellón.

Renato, prevenido desde la mañana, del paso que se proponía dar el médico, estaba ya en la habitación de Berta; pero ni uno ni otro habían hecho ninguna revelación a la huérfana.

El mecánico abrió la puerta a los dos jóvenes que llamaban.

—Mi querido Enrique, necesito presentarte a mi amigo Renato Moulin. Le conoces ya y le has juzgado muy favorablemente.

DE MADRID

Los nuevos "cuotas,"

Las calles están llenas de nuevos soldados de cuota. Acaban de incorporarse a filas. Se les ve ir y venir presurosos de su casa al cuartel atentos al rigorismo de las obligaciones militares que señala profuso, matemático y estridente el corneta de guardia.

Tienen el aire encogido y azorado del hombre que viste por vez primera el uniforme. Les brilla con ramalazos blancos el azul lustroso de la esclavina. No saben ponerse el gorro; cualquiera diría que esto es muy fácil, pero no es así: para saber ponerse el gorro, al desgaire, graciosamente torcido, hace falta veteranía. El quinto se coloca el gorro echándolo para atrás, lo que le da un triste aspecto de hombre asustado. El veterano sabe dejar caer el gorro sobre la cabeza con una naturalidad que es la envidia de los que ahora empiezan a visitar el cuartel.

A los quintos de haberes no se les ve. Están temerosos dentro de las compañías, estremeciéndose al oír la voz del furriel, obedientes al vigilante de la puerta que les gasta bromas pesadas. El domingo saldrán algunos a la calle con un aire desgraciado, por-

que ahora es cuando usan los uniformes que menos se ajustan a sus medidas.

Los de cuota son los que invaden la calle. Presumen paseando con sus novias, con sus amigas, hasta con sus hermanas, y se atreven a cometer—con una pavorosa inquietud—pequeñas faltas, como colgar los guantes del cinturón, meter la caja de las cerrillas entre dos botones de la guerrera y cosas semejantes que ellos imaginan son de un atrevimiento heroico.

Lo malo es que, aunque pretenden presumir, están desmadrados, ojerosos, cansados, llenos de agujetas, por estos primeros días de «un... ós... és... aro», «de frente... march», «más vivos», «paso ligero» y otras cuantas órdenes del mismo estilo, que son lo que se dice una monada.

José Luis CORDOBA

SE VENDEN

dos casas, una en la Plaza Mayor, número 5, y otra en la calle Doctor Riesco, número 45, triplicado. Para informes, Mannel Péix, Almacén de Maderas, y Ceferino Pérez, pastelería Calle Zamora.

VACAS HOLANDESAS recién paridas y novillas de uno y dos años, varias preñadas, se venden en la vaquería de Luis Martín. Carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros. 2-1

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará: Trinidad Fernández, en Gomecello. 6-1

Ofertas y demandas

SE ARRIENDA el piso principal de la calle del Prior números 9 y 11 (antes Club Salmantino), en inmejorables condiciones para oficinas, clínica o industria. Para informes en el segundo piso de la misma casa. 8-6

SE NECESITA guarda ganadero para Pedrosillo el Ralo. Para informes, dirigirse al señor presidente del gremio de labradores, en dicho pueblo.

SE ALQUILA un piso principal de inmejorables condiciones higiénicas. Calle de Jesús, número 7. En la misma informarán. h-a

SE VENDE un caballo semental en el pueblo de Aldearrubia, pelo negro; alzada, seis dedos; edad, va para cuatro años. Para tratar, con su dueño Santiago Pinto del Pozo.

VENTA DE CASAS - Por ausencia de su dueño se venden dos de buena construcción: una situada en la Plazuela de los Caídos y otra en la calle de Bretón, número 5. Informarán en esta misma casa, calle de Bretón, número 5, planta baja. 5-3

AMA DE CRIA - Se ofrece para criar en su casa. Informará en Palencia de Negrilla, don Telesforo Rodríguez de Dios. 3-2

ARRENDAMIENTO Y VENTA.-Se arrienda en la dehesa de La Maza una huerta con dos motores de gasolina para la saca de agua de los pozos-norias; y en la misma dehesa se venden dos maquinarias de ncrias en buen uso. Para tratar del precio y condiciones, con el señor Notario de la Vellés, don Aureliano Sánchez Ferrero. 8-3

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pésadlos antes de retirarlos de la taesolón

Tren detenido por inutilización de su máquina

A las nueve cuarenta y cinco minutos de la mañana de ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama cursado en la estación de Espeja:

«Tren número 1 detenido en el kilómetro 112, a la entrada de agujas de esta estación por rotura del vástago del cilindro lado derecho de la máquina. Ha sido pedida máquina de socorro.»

A las diez y media se recibió de la misma estación el siguiente telegrama: «Tren número 1 salió de ésta con cincuenta minutos retraso por inutilización de su máquina, siendo remolcada por la máquina de reserva de Fuentes de Oñoro.»

No ha habido desgracias personales.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación.

Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz

Elección de ocho vocales obreros

El Tribunal regional del trabajo ferroviario

El domingo en la sala de sesiones del Ayuntamiento se constituyó la mesa para proceder a la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes en representación de la clase obrera, para constituir el Tribunal regional del trabajo ferroviario.

Formaban la mesa los señores Poladura, Fernández Sharo y de la Gándara actuando de secretarios escrutadores los señores González Prieto y Posadas.

En la votación han tomado parte 1.040 votantes y del resultado del escrutinio han resultado elegidos los señores siguientes:

Vocales, en representación del grupo de vías y obras, don Francisco Martín Santos, en propiedad, 105 votos, y don Herminio Cruz Cuesta, suplente por 98; por el grupo de material de tracción, don Mauricio Cerdo Hierro en propiedad, por 166 votos, y don Gabriel Hernández Roberto, suplente, por 153; por la sección de varios propietarios: don José María Cuadrado por 269 votos y don Angel Nuño Sánchez, por 268, y suplentes: don Manuel Sánchez González y don Laurentino Valverde Cuevas, por 267

—Yo estoy muy reconocido al señor de La Tour Vandieu—dijo Renato—, al que debo la libertad, y espero que muy pronto le deberemos la felicidad de nuestra querida Berta.

—Cuanto de mí dependa pueden contar con ello.

—Entonces estamos seguros del éxito.

—¿Berta está despierta?

—Sí, señor, y en muy buena disposición de ánimo.

Los tres hombres habían atravesado el jardín y entraron en el pabellón.

Esteban llamó suavemente a la puerta del cuarto de la huérfana, y preguntó:

—¿Se puede entrar?

—Ya lo creo; lo aguardaba—exclamó la huérfana con acento jovial.

El doctor entró acompañado de Enrique y de Renato, y la joven, al ver un desconocido, se ruborizó ligeramente.

—Mi querida Berta—dijo Esteban—, le he prevenido que se acercaba el instante en que pediríamos auxilio a la ley, y este momento ha llegado. Le presento a mi amigo Enrique de la Tour Vandieu a quien ya debe usted la hospitalidad en esta casa, y le deberá su defensa.

Berta tendió al joven su temblorosa mano y murmuró:

—Ya me han enseñado a estimarle en lo que vale el doctor y el amigo Renato; adivino el motivo de su visita; le han dicho quien soy, y cree usted en la inocencia de mi desgraciado padre... ¡Gracias, señor! Mientras me dure la vida, agradeceré cuanto usted haga por rehabilitar la memoria de un mártir y por socorrer a una huérfana.

LII

Al pronunciar estas frases, Berta prorrumpió en llanto y los tres hombres sintieron humedecerse sus párpados.

—Ante Dios que me escucha, señorita—contestó Enrique—, ante mis amigos que me oyen, ante usted que tan injustamente ha sufrido, juro tomar su causa y sostenerla con todas las fuerzas de mi espíritu. Ahora ocupémonos en reunir datos: hable usted el primero, Renato.

La narración de éste fué larga; explicó cómo le había puesto sobre la pista de los criminales el borrador de la carta de Claudia, hallada en un hotel de Londres; refirió lo acaecido en la prisión, el conocimiento que hizo allí con «Juan Jueves»; su entrada como mayordomo en casa de la señora Dick Thorn, el partido que había sacado de la fiesta para impresionar a la aventurera y, finalmente, refirió el rapto de Berta y el atentado contra «Juan Jueves».

Mientras Renato hablaba, el joven abogado tomaba apuntes.

—¿«Juan Jueves» vivirá?—interrogó el abogado.

—Sí—respondió el médico.

—¿Y declarará delante de la justicia?

—Lo ha jurado.

—¿Y asegura que le envenenó esa misma mujer hace veinte años?

—Sí, para desembarazarse de él. Fué recogido como muerto, y por esto tuvo que abandonar el niño.

—¿Y qué ha sido del niño que llevaba el médico de Brunoy? O mucho me equivoco, o el verdadero móvil del crimen fué suprimir este niño.

—¿Es posible!

—¿Y «Juan Jueves» en esta época desconocía los nombres de sus cómplices?

—Sí, únicamente conocía sus rostros.

—Todo se aclarará. El llamado Federico Berard ha sabido, Dios sabe por dónde que llegaba usted a París con una carta que le comprometía, y de aquí ha partido la tenebrosa intriga.

Renato sacó unos papeles del bolsillo y dijo:

—Aquí tiene usted la carta que substituyeron en mi casa al borrador indicado; aquí tiene la carta recogida en el bolsillo del capote del fingido cochero, carta que parece escrita por mí, y aquí tiene la que han escrito a «Juan Jueves» para hacerle ir precipitadamente a su casa, donde le esperaba una mano homicida. Todas tienen la misma letra que esta que hemos hallado en la habitación de «Juan Jueves», y por la cual esperaban hacer creer en un suicidio

:: ECOS DE LA PROVINCIA ::

Desde Béjar.

Quiero ser optimista y tengo verdadero empeño en serio, a pesar de que todo mi ser me dice que seré un equivocado si persisto en tal empeño.

Mis escritos anteriores recibían ya de que aquel entusiasmo de que me hallaba poseído al tratar de las mejoras que se trataban de realizar en mi pueblo, era algo forzado; algo contrario a mi íntimo sentir. Decía que quería sentir, que quería pensar como siente y piensa el corazón y cerebro de nuestro delegado gubernativo; pero esto no puede ser. Yo vivo el mismo ambiente que mis paisanos, obreros y vigilo sus acciones y cada vez me convenzo más de que no puedo participar de sus optimismos.

Van celebradas varias sesiones por nuestro Ayuntamiento y cada una que pasa, lleva el convencimiento a mi ánimo, de que el mal persiste y no tiene enmienda.

Estas sesiones, con poquísima diferencia, son las mismas poco más o menos que las que celebraban los pasados y desechados municipales. Allí galleaba uno, aquí galleaba otro.

Chinchorrerías y cosas de poca monta, algún que otro personalismo y nada grande; nada de

lo que pide la vida y la salud.

Esto, señores, no puede ser. Hay que seguir otros derroteros. Dejen a los pobres de espíritu que se fijen y traten esas minucias; pero vosotros, los más; los que tenéis mayores grandezas de mira, los que sentís por vuestro pueblo cariño y entusiasmo... apartaos, formad un grupo aparte unido y fuerte, y encostillaos en vuestro decidido empeño de sacar adelante lo que tanto cuesta y tanto necesitamos.

Nunca como ahora encontraréis apoyo en los que nos gobiernan.

No olvidéis que nos ha correspondido en suerte un delegado gubernativo de primera. Con él y unidos a él, lo podemos alcanzar todo—entendédlo bien—todo. Vuestra responsabilidad, pues, será imperdonable si os echáis en el surco, porque nadie como vosotros se ha hallado revestido de esta gran influencia.

¿Será sermón perdido?

Rambay.

Béjar, 22 febrero 1923.

¡¡EMPRESARIOS!!

Se venden dos instalaciones de cine completas y muy económicas.

Marcas «Ertel» y otro «Gau-mont»; referencias: Teatro Moderno. Salamanca

LA PIEDAD

Agencia funeraria del sobrino sucesor de la viuda de R. del Rey.

Esta casa es la principal y mejor montada de esta ciudad. Exposición permanente de féretros, arcos de caoba, coronas y pensamientos de todas clases.

Esta casa se encarga de toda clase de diligencias para el traslado de cadáveres y restos, dentro y fuera de la capital hasta su destino. Se reciben encargos de esquelas, recordatorios, lápidas y cruces.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Rúa, 58 :—: Teléfono, 370.
SALAMANCA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN
RESTAURANT PASAJE

De Arcediano

Se encuentra gravemente enfermo don José Benito, nuestro muy querido amigo.

Hacemos votos por su mejoría.

Desde Veguillas

El fatídico trece

El domingo, día 17 pasado, tuvo lugar en este pueblo, como en todos, el sorteo de los mozos, con la diferencia de que eran trece y el trece tenía que hacer alguna de las suyas.

En el pequeño sorteo se fueron sucediendo los números con las lágrimas y alegrías consiguientes, quedando encantado el pícaro trece y el dos.

Un nombre se leyó en el pequeño recinto, Luis Santos García, y el auditorio quedó emudecido.

El cántaro ya no tenía más que la suerte o la desgracia en su oscuro seno; la blanca o la negra tenían que salir del estómago de aquella ánfora arcillosa; el trece fatídico cumplía, aún sin salir de su encierro, implacablemente su infiel destino: ya no podía traer alegría sin tristeza, ni tristeza sin alegría.

De súbito sonó en el espacio, el nombre que le antecedió quedó favorecido y la emoción del pe-

de alguno de sus colaterales, en un múltiple estrujón de abrazos, dió lugar a que escapara una botella que tenía el mozo en las manos, con tan mala fortuna que hirió al albañil Baldomero Carnero, causándole una lesión en la cabeza.

El alcalde don Juan Sánchez Terrones, prohibió la salida del recinto hasta descubrir el autor, el cual se presentó en el acto, declarando que al salir el trece, le dieron un golpe en el brazo que despidió la botella, ignorando quién fuera.

Todo el mundo lamentó muy de veras lo sucedido, máxime cuando no se vislumbra intención alguna, pues todo fué hijo de la fatalidad.

El nuevo alcalde de ésta es don Juan Sánchez Terrones, uno de los ganaderos más prestigiosos y más celosos del campo salmantino. De su vacada, antigua de Contreras, se lidiarán los toros más tempranitos de la temporada.

En Málaga, el 23 de Marzo, rejoneando dos toros el popular Cañero. Y otra el día 20 de Abril, en la que alternarán Maera, Villalta y Gavira.

Los toros de la última corrida que dejamos apuntadas, son seis hermosos ejemplares.

LI

Al cabo de tres cuartos de hora, el hijo adoptivo del senador penetraba en su despacho, y al encontrarse con su amigo, tuvo una agradable impresión y exclamó tendiéndole la mano:

—¿Qué buen viento te trae?

—Deseo hablarte de cosas muy serias.

—Puedes hablar; todo mi tiempo es tuyo.

—Ante todo, vengo a devolverte este cuaderno que me has dejado.

—¿Te ha interesado este proceso?

—¡Mucho!

—¿Y no crees, como yo, que en el crimen del puente de Neuilly hay un misterio que no han esclarecido los jueces?

—Creo, como tú, que Pablo Leroyer pagó con su cabeza el crimen de otro.

—¡Si eso salta a los ojos!—Exclamó Enrique con aire triunfante—. El ministerio público parece falto de convicción; las declaraciones de los testigos no son concluyentes, y analizando la causa se ve que el acusado podía muy bien ser inocente.

—Lo era, yo tengo la seguridad—repuso Esteban lentamente.

—¿Seguridad?

—Sí.

—¿Basada en el razonamiento de la lógica?

—No, en pruebas materiales.

—¿Pruebas materiales de la inocencia de Pablo Leroyer?

—Ciertamente.

—¿Con oces a la familia?

—Sí.

—¿Puede ser, siempre que me asegure usted que lo que me dice es verdad!—repuso fríamente Claudia.

—¿Lo duda?

—Sí; temo que el testamento de Segismundo y el recibo de Corticelli, esten en su poder.

—Le juro que no.

—Pruébemelo usted, acelerando la realización del matrimonio de mi hija con su heredero.

—¿Ese matrimonio...!

—¿Es indi pensable! Si usted supiera lo que ha sucedido esta noche pasada en mi casa, vería que ese matrimonio nos interesa a los dos.

—¿Qué ha ocurrido?

—Su hijo Enrique me hizo el honor de aceptar en mi casa una taza de té y allí dijo cosas horribles.

—¿Me hace usted morir de impaciencia!

Claudia refirió las palabras del joven abogado con motivo del proceso del crimen de Neuilly.

—¿Y eso le alarma a usted?—preguntó el duque—. La casualidad habrá puesto en sus manos esa causa, y habló de ella como hablaría de otra cosa.

—No lo crea usted; mi desvanecimiento a propósito del mismo crimen habrá fijado ya su atención, y para el día en que penetre el misterio es necesario que el hijo del duque de la Tour Vandieu sea yerno de Claudia Varni y no su acusador.

—¡El cálculo es admirable!—exclamó Thefer interviniendo—, yo creo que la seguridad de ambos exige ese matrimonio.

—Ya he dicho que procuraré vencer la resistencia de mi hijo.

—La venceremos, y lo digo porque le ayudaré ¿Cuándo piensa usted volver a su casa?

—Dentro de tres días.

—¿Podré presentarme al día siguiente de su llegada?

—preguntó Claudia.

—¿Con qué objeto?

La higiene en las escuelas

IV

Es de admirar que todos los sabios legisladores han sido pedagogos; el Korán, los Vedás, la Sagrada Biblia están llenos de preceptos higiénicos y morales; en todos los libros sagrados véase la importancia que los pueblos, sin excepción, daban a la salud corporal y espiritual, que es el cimiento del honrado trabajo y del indiscutible bienestar, por que el enfermo—digno de toda consideración especial, precisamente como tal—es contra sí y contra los intereses que estérilmente consume; es un brazo muerto, y sólo puede acarrear su ruina o la del caritativo huésped, a cuyo cuidado y cargo corre su asistencia. Al fin, el hombre sano puede ser de algún modo útil a la sociedad y bastarse así propio; pero el que está postrado en un lecho padece y hace padecer, se gasta y hace gastar a los que ve en su derredor que le tienden una mano amiga en su desgracia, originaria acaso por falta de higienización corporal y moral. «Meus sana in corpora sano.»

En algunas escuelas se contentan hoy con pasar a manera de ligera revista de paseo y limpieza, llegando a lo sumo ésta a las al-

tas extremidades; creáanse obligados los preceptores a prevenir mayores daños y ocurrir oportunamente a todos los accidentes imprevistos. De aplaudir es que se entrenen, para capacitarse, nuestros abnegados maestros, con madura reflexión en el estudio de la higiene, en algunas importantes nociones de Patología y Medicina general, que no siempre pueden dar lugar o ser llamado un facultativo, si el escolar se siente indispuerto, o le sobreviene algún desfallecimiento y heridas que no faltan.

El señor maestro—lo dijimos en otro lugar—es otro segundo padre y no solo por su decoro, si que por el afecto a sus discípulos no puede menos de interesarle el bienestar de éstos, pues de otra manera no podría seguir desempeñando su noble misión, ni ejercer más su ministerio, toda vez que la vida física afectada excluye también la intelectual y los ataques que sufra aquella vienen a entorpecer o interrumpir la marcha normal de ésta, repercutiendo por ende en la general vida social. Ya los legisladores van prohibiendo ciertos ejercicios peligrosos a los jóvenes, que, abandonados a voluntad mercenaria, doblegan su cuerpo, violentan sus débiles miembros, víctimas de un inhumano tigre que se hizo dueño de un tierno ser, aún no desarrollado para tales bárbaros juegos, tocando un día los tristes efectos de esa fuerza bruta.

Existen también leyes de limpieza y seguridad públicas, en varios y determinados casos y épocas promulgadas. ¿Por qué, ya legisladas, no han de cumplirse, y para ello ser una verdad la enseñanza práctica de tan importante asignatura, la higiene? Si aprenden los escolares la constitución del Estado, para saber sus deberes y deberes políticos ¿es la higiene menos necesaria y sobre todo en la infancia que por sí misma carece de reflexión que evite el mal y que solo huye de él por natural instinto, pero que no lo sabe prevenir? Primero que todo es el individuo; y para no ser nocivo a los demás, es preciso que reúnan cuantas condiciones morales y físicas, a ser posible en alto grado de perfección, dimanen de la jamás suficientemente ponderada higiene.

José Collantes Rivero.

Restaurant y pastelería Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. - Teléfono 406. SALAMANCA

MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

—Para que vea que somos antiguos amigos; le diremos que lo era usted de mi difunto esposo...

—Una precipitación tal puede comprometer el éxito, déjeme usted preparar su entrada; dentro de pocos días daré una fiesta, e invitaré a ella a usted y a su hija.

—Esperaré; pero si descubriera que me engaña usted...

Claudia no acabó; pero el duque comprendió lo que no decía. Después, la astuta viuda se retiró, el duque citó a Thefer en la estación del Mediodía para entregarle las llaves de aquella casa, y a las ocho tomaba el expreso que debía conducirlo, en diez y nueve horas, a Marsella.

Aquel día no había entrado vapor alguno en el puerto, y el duque, queriendo dar a su regreso un aspecto verídico, esperó al día siguiente para mandar un despacho a su hijo.

Tres días han trascurrido desde la partida del senador.

Berta Leroyer, con el espíritu tranquilo y la esperanza en el corazón, recobraba poco a poco sus fuerzas; la mañana aquella pudo levantarse, y aprovechando un rayo de sol, salió a dar un paseito por el jardín.

«Juan Jueves» estaba momentáneamente fuera de peligro, y momentáneamente significa que podría vivir, siempre que una emoción violenta no viniese a empeorar su estado.

Por el momento podía responder a cuantas preguntas le hicieran; y cuando el mecánico le preguntó de nuevo si tendría valor para rehabilitar la memoria de Pablo Leroyer, el bandido replicó con energía:

—¡Lo he jurado y lo juro de nuevo!

Esteban Lorient estaba sin fuerzas, porque el cansancio natural que le habían producido tantos sucesos, unía a su temblor que no se velaba a Renato ni a Berta.

Ester Derieux, la pobre loca, tenía, como consecuen-

cia de la operación, una violenta fiebre que se presentaba más intensa de día en día, y prodría llevarse a la enferma de un instante a otro.

Para él Ester significaba su adelanto en la ciencia y un poderoso medio de investigación en el asunto que perseguían, por lo que un desenlace trágico le arrebatara dos esperanzas al mismo tiempo.

Aquel día, después de visitar a «Juan Jueves», dirigióse a Charenton, y allí una grande alegría le esperaba; el practicante le dijo que desde la víspera se había manifestado una mejoría sensible en la enferma.

Se dirigió a su celda y encontró la loca en un estado de postración natural, pero con muy poca fiebre; si desaparecía por completo, estaba seguro de obtener el resultado apetecido.

Volvió bastante más contento aquel día a su casa y allí encontró una carta de su tío, carta de una ortografía caprichosa, en la que le anunciaba que se ausentaba por tres días.

Decía que iba al campo a conducir a una señora de edad, a quien asustaba viajar en camino de hierro, y que a su regreso se ocuparía en saber lo que había sido del niño depositado por él en el torno de un asilo.

Esta dilación no significaba nada para Esteban, y aquel mismo día fué a hablar a su amigo Enrique del asunto de Berta y encargarle que pidiese la revisión del proceso en nombre de Berta Leroyer.

Después de almorzar rápidamente el sobrino de Pedro Lorient, tomó el libro de causas célebres que le había prestado el joven abogado, y dirigióse al palacio de la calle de Santo Domingo.

Enrique no estaba, pero dijérole que no tarbaría en volver, y el joven médico entro en su despacho para esperarle.

El fondo de un alma

(CUENTO)

La joven que hacía el retrato de Carlos Lardaque pertenecía a ese tipo inglés que escasea cada vez más: esbelta, de rostro fino, de cabello muy rubio, ojos de azul genciana, piel blanquísima. A Carlos le había gustado mucho la joven, y al terminar el retrato estaba perdidamente enamorado de su pintora. La había galanteado en vano; sabía tener los hombros a distancia. Entonces se decidió a que le hiciera otro retrato de perfil; el primero era de frente. Siguió cortejándola, y al fin se decidió a pedir su mano.

—¡Pero si usted no me conoce!—le respondió.
—Si no se casara uno más que con personas conocidas—replicó él—, habría muy pocos matrimonios.

—¡Es verdad!—suspiró ella. Reflexionó unos momentos y dijo:
—Creo que usted es rico... Yo no tengo nada.
—No importa.
—A usted, no; pero a sus padres...

—Tampoco.
—Pues me importa a mí. Si lo quisiera a usted, tal vez...; pero el caso es que no lo quiero.
—¿Le disgusto a usted?
—Al contrario, me agrada usted mucho; pero no basta.
—Entonces, permítame que nos tratemos, y tal vez un día...
—No puedo recibirlo aquí una vez terminado mi trabajo, ni aceptar entrevistas que pudieran comprometerme. Tal vez en casa de algún amigo... Pero antes es necesario que sepa usted mi historia. Después reflexionará...

°°
—He estado casada cinco años, y hasta el último momento no me conocí a mi marido. Lo quería, sin embargo, y estoy segura de que él amaba como puede querer un hombre. Estaba al frente de una importante casa comercial de Marsella, una filial de los hermanos Mersannes. Tenía ade-

más de un buen sueldo, una participación importante en los beneficios.

Me había prometido una vida de lujo, y, en efecto, tuve todo lo que una mujer puede desear; alhajas, vestidos, «auto»... No me asombré de nada, porque desde niña estaba acostumbrada al lujo. La ruina de mi padre me amenazó de pronto con la pobreza; pero apareció Marcelo, y me casé al cabo de unas semanas.

No lo amaba todavía, pero me agradaba. A los diez y ocho años, una joven se dejaba arrastrar fácilmente por los consejos de sus padres. Acepté, pues, la mano de Marcelo sin oponer resistencia.

No podía soñarse con un marido mejor. No consintió que me privase de nada de mi vida suntuosa de soltera; al contrario, procuró rodearme de mayor lujo. Concluí por enamorarme de él de tal manera, que gustosamente hubiera afrontado a su lado una vida molesta. Pero no tuve que pensar en ello. Todo marchaba a maravilla, como en los cuentos. Parecía que bastaba una señal de Marcelo para que los negocios produjesen enormes beneficios para él y para los hermanos Mersannes.

°°
Era un hombre alegre, casi jovial. Si a veces tenía preocupaciones, las disimulaba de tal modo, que yo no advertía nada.

Yo era una mujer dichosa y muy envidiada. Vivíamos en un nido suntuoso; teníamos una servidumbre escogida: una cocinera de un cardenal; un soberbio Rolls-Royce; no faltábamos a ninguna diversión del gran mundo; los grandes modistos de París me vestían, y el robo de mis alhajas hubiera sido un negocio fabuloso para un ladrón.

¡Cinco años! Es mucho tiempo y poco. Creía conocer a fondo a mi marido; estaba segura de que no tenía ningún secreto para mí, y, por mi parte, mi alma estaba

completamente abierta para él.

No había ninguna razón para que aquella envidiable situación no durase toda la vida. Marcelo era muy robusto, cultivaba todos los deportes y era devoto de la higiene. Sólo un accidente imprevisto podía turbar aquella felicidad que disfrutábamos.

Grabada está en mí la última noche. Cenamos alegremente, como de costumbre, y nos fuimos luego al teatro. No noté en Marcelo la menor preocupación.

Al volver a casa, me abrazó con mucho cariño, un abrazo muy largo, que no me produjo extrañeza. Pasé a mi gabinete, y, de pronto, oí una detonación; poco después, el grito desgarrador de un criado.

Marcelo estaba tendido en el lecho, con la cabeza atravesada por un balazo. Sobre una mesita había un papel que decía:

«Querida mía, mi único amor en este mundo: Perdóname si te abandono; perdóname si no me he atrevido a decirte la verdad».

°°

¿Adivina usted todo lo demás? Marcelo, desde hacia algunos años, venía apoderándose del dinero de los hermanos Mersannes, y le había llegado la hora sinistra. ¡Y yo nunca supe ni sospeché nada! Aquel hombre que me amaba había vivido a mi lado una existencia monstruosamente trágica, si dejar que asomasen nunca las torturas de su alma. ¡Ah el misterio de los seres!

Naturalmente, cedí cuanto poseía a los hermanos Mersannes, que guardaron un secreto silencio sobre lo ocurrido. Y esto es todo. Ahora supongo que empezará usted a renunciar a su proyecto...

—¡Al contrario!—exclamó Carlos.



LA PREFERIDA

VALLADOLID: Miguel Iscar, 3.

Teléfono 551.-Apartado 50

GUARNICIONE- **Salvador Justel** DOCTOR RIES
:: RIA DE :: CO, NUM. 57.

Este establecimiento ofrece al público inmenso surtido en sillas de montar, guarniciones para uno o dos caballos de coche, bridas, esribos cerrados y abiertos, bocados, espuelas y látigos. Grandes existencias en arros de carro, desde lo más sencillo a lo más fuerte. También esta casa cuenta con gran surtido en guarniciones y sillas de ocasión.

Nota.—NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA **Salvador JUSTEL**
DR. RIESCO, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún) m j y

EXCELSIOR - AGENCIA DE RE-
CLAMACIONES A
FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

:-: NOVIAS :-:

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

JULIAN HERNANDEZ
SALAMANCA

GRAN PESCADERIA
HARINAS Y PIENSOS

-- Calle de Sánchez Ruano, número 11 --

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA

30-

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Una circular y un edicto del señor Esperabé.—Anulación de una matrícula y correctivo a un profesor.—Se instruirán expedientes gubernativos.—La reunión de ayer

En la mañana de ayer fué repartida por la ciudad la siguiente hoja circular dirigida a los estudiantes:

«Resuelto a restablecer a toda costa la disciplina escolar, para que el Gobierno de Su Majestad no tenga que tomar con urgencia energicas medidas, de las que resultase perjudicada nuestra Universidad, espero de los alumnos de las diferentes Facultades y de todos los Centros docentes, depongan la actitud adoptada, reanudando la asistencia a las clases; pues en caso contrario me veré obligado a castigar con severidad cuantos actos se realicen con el propósito de fomentar la huelga.

La continuación de ésta pudiera dar lugar, en los actuales momentos, a irreparables daños, que todos lamentaríamos después.

Normalizada la vida académica, saben los estudiantes que para todo lo que signifique petición respetuosa y justa a los Poderes públicos, cuentan siempre con el apoyo de su rector, *Enrique Esperabé de Arteaga*.—Salamanca, 25 de Febrero de 1924».

También en los tablones de edictos de las cuatro Facultades, Escuelas Normales e Instituto, se fijó el siguiente anuncio:

«Este Rectorado, en uso de sus atribuciones y cumpliendo órdenes de la superioridad, ha dispuesto:

1.º Recordar a los alumnos becarios de las distintas facultades y de todos los centros docentes, el artículo del Reglamento que obliga a asistir a cátedra y a terminar con la suspensión inmediata, si en el día de hoy no se reintegran a las clases.

2.º Que los catedráticos den parte diario a los decanos y directores de los establecimientos de enseñanza, de las faltas de los alumnos becarios, para si persisten en la huelga, decretar la pérdida de la beca.

3.º Manifestar a los alumnos internos de la Facultad de Medicina que tienen la misma obligación que los becarios de asistir a clase.

4.º Que tanto los profesores como el personal subalterno están obligados a dar cuenta a las autoridades académicas de todo el que se distinga por producir desórdenes o alborotos.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados, para los efectos oportunos.

Salamanca, 24 de Febrero de 1923.—El rector, *Enrique Esperabé*».

Estas disposiciones han sido dictadas por no acudir a clase la mayoría de los alumnos que cursan sus estudios en los distintos centros docentes de esta ciudad.

A las once de la mañana, el rector reunió a la Junta de decanos, a la que también asistió el director del Instituto, a los que comunicó el señor Esperabé

las instrucciones a que han de atenerse.

El decano de la Facultad de Derecho señor Sánchez Mata, designado por el rector, procederá a instruir expedientes gubernativos.

En aquellas cátedras donde hoy se cometan faltas colectivas el rector anulará a los alumnos sus matrículas.

Al profesor de la Facultad de Derecho señor Rocés se le ha impuesto un correctivo por ausentarse de la ciudad sin permiso de la autoridad académica, y al alumno de la Facultad de Medicina Alejo García, le han sido anuladas las matrículas en todas las asignaturas que cursan.

En la tarde de ayer se reunieron los estudiantes en la Facultad de Medicina.

En la reunión, que se disolvió al presentarse en el salón un egante de vigilancia, parece ser que se acordó continuar la huelga por tiempo indefinido.

DEPORTES

La U. D. E. vence al Español (3-1).—Helguera confirma su valía

El partido celebrado el domingo tuvo la virtud de quitarnos el mal sabor que en el ánimo de los deportistas dejó el encuentro con los zamoranos.

El cielo se despejó y el sol lució a ratos, por lo que el campo de la U. D. E. se vió bastante concurrido.

El Español, de Valladolid, produjo cierta expectación; su actuación con los salmantinos no fué vistosa ni positiva, sus equipiers tienen entrenamiento y cohesión, virtudes de que adolecen los salmantinos.

El encuentro puede calificarse como bueno sin llegar a emocionante. Los salmantinos tuvieron un enemigo a quien vencer y un prejuicio que desvanecer... y lo consiguieron.

Empezó el partido a las 3,40. Como el día estaba frío no acudió mucho público; sin embargo, resultó animada la tarde.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

Melero,
Gabán, Gichi,
Garrote, Paladini, Saiz,
Ontañón, Moreno, Calvo, Oraoz,
Vaquero.

del Español, con jersey rojo y vueltas blancas.

Los nuestros alinearon:
Priede,
Ruiz, Marcos,
Rico, Montejo, Redondo,
Abando, Pío, Azurza, Mújica,
Helguera.

Apenas iniciado el partido inició un dominio de los salmantinos y este se fué confirmando du-



LA SEÑORA

DOÑA ROSA LASTRAS ANDRÉS

VIUDA DE VERGEZ

falleció el día 25 de Febrero de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos: don Adolfo, doña Mercedes y don Luis Vérguez Lastras: hijo político, don Arturo Herrero Carvajal; nietos, Zoilo y Angel Herrero Vérguez; hermanas, doña Rita y doña Guillerma Lastras Andrés; sobrinos y primos,

Al participar a usted la desgracia, les suplican asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver, hoy, 26, a las cuatro de la tarde.
Funeral, mañana, 27, a las diez y media.
Iglesia parroquial, San Juan de Sahagún.
Casa mortuoria, Afueras de Toro, número 8.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

rante el primea tiempo en un evidente «embotellamiento».

De consecuencias de un «corner», Helguera marca el primer tanto, un «shool» rasero algo cruzado, que Melero consideró imparable.

A partir de este momento Helguera se crece, convirtiéndose en el alma del equipo; sus «regates» desconciertan a los vallisoletanos y entusiasman al público. Muchos acusan a Helguera de individualista y censuran sus «dribbings», mas nosotros creemos son convenientes ya que además de ser fuerza moral que envalentona a sus compañeros, sirven para que se dé cuenta de la colocación de éstos y al repartir el juego lo haga con centros matemáticos. Montejo dirigió bien la línea de medios y los defensas, Marcos sobre todo, en su afán de adelantarse, fueron dos más en muchas ocasiones.

Priede tuvo poco que actuar a excepción de algunos «shools» de Calvo y Ontañón y tres salidas peligrosas al descubierto que despejó gracias a su buena patada.

Melero paró bien los pocos «shools» que le enviaron los salmantinos.

Rico, que debutaba después de su enfermedad, se portó como bueno iniciando por la derecha un avance que sostiene Abando y remata Helguera con el segundo tanto.

El segundo tiempo inicióse con una jugada de suerte. Calvo y Moreno pusieron en grave aprie-

to la portería salmartina, el balón de rebote dió en el larguero y tomando efecto milagrosamente lo desvió una cabeza de Ruiz.

Los rojos durante este tiempo atacan más firmeza y el juego continúa en el terreno del Sur y el dominio por fin se decide con ellos. Sus esfuerzos por «mojar» los cristaliza Calvo que consiguió el tanto de honor.

Observamos que Azurza se enardece y recoge los pases que que le envía Helguera, haciendo arrancadas brillantes.

No obstante estar «mudicap» los salmantinos por haber el árbitro expulsado a Marcos, estos no se desaniman.

El tercer tanto fué también obra de Helguera, que en esta tarde tuvo plena confirmación de su valía y facultades y con la eficaz ayuda de Juanito Azurza, Montejo y Marcos, dieron a la Unión Deportiva Española una victoria indiscutible.

El árbitro estuvo demasiado enérgico con Marcos y con los salmantinos, ya que como partido amistoso pudo substituirle con un suplente y condescendiente con el público, con el cual discutíó. Se pasaron desapercibidos algunos «offside» y castigó un rebote que le dió el balón estando él dentro del campo y que según el artículo 13 del reglamento no es falta; por lo demás, bien.

Para terminar, rogamos a la directiva de la U. D. E. (el señor Aragónés su popular delegado ya está convencido) que sería de gran utilidad cercar el terreno de juego impidiendo así el deplorable espectáculo que el público durante el descanso invade el campo y que inhabilite como están en todos los sradium las bonas cercanas a las porterías. Las ventajas que estas medidas reportarían son acicate para su pronta realización como así lo esperamos.

JOLUMO

LABRADORES

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Tiene su representación en esta provincia, en cuya capital cuenta con grandes existencias de NITRATO y demás primarias materias para la agricultura.

Martín González Fuentes, Avenida de Mirat, 49

SALAMANCA